LA PRENSA

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS [illegible]

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA [illegible]

Por trimestre ...... Ciento cuarenta pesos
Por semestre ...... Doscientos setenta pesos
Por un año ...... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 30 p. m/c. más)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan adelantadas, pudiendo empezar en cualquier tiempo pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por la Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Gregorio VII p. y Urbano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE MAYO DE 1883

La fiesta del patriotismo

Llegamos al gran aniversario de los argentinos, y diremos tambien de los americanos del Sud, porque la Revolucion de Mayo incendió é iluminó todo el continente, de un estremo á otro.

El movimiento viril y audaz de la Plaza de la Victoria, traspuso los desiertos, los mares y las montañas, y la idea revolucionaria dió la vuelta á la América, conmoviendo imperios seculares y levantando ejércitos de libres en los campos mismos del vasallage.

A medida que los historiadores avanzan en sus investigaciones, más patente y más grandiosa surge la Revolucion de Mayo.

Las proyecciones de su trascendencia envuelven todo un mundo, antes colono y súbito—libre, poderoso, dueño absoluto de sus destinos despues.

No conocemos en la América Española una fecha más solemne y de más altos significados, que la que saludamos hoy dia en su 73 aniversario.

A sus resplandores, los patriotas y los guerreros adquirieron la conciencia de su alta mision.

Es necesario erijir á mucha distancia, en el andar del tiempo, el punto de observacion de los acontecimientos humanos, para apreciar su magnitud y su significado.

Por eso es que en esta época, dominando con las luces de la historia el cuadro que la América colonial presentaba en 1810, la mente penetra la importancia que la Revolucion de Mayo tuvo en sus destinos.

A medida que los años se sucedan y se aglomeren los siglos sobre esa fecha, los prohombres de esa epopeya han de agigantar su personalidad, atrayendo en torno de su memoria la veneracion patriótica de los millones de usufructuarios de su grande obra.

La historia de la humanidad de todos los tiempos, presenta escasos ejemplares de pueblos que hayan surgido y crecido tan rápidamente y en medio de tan ruidosas turbulencias, como los nacidos al calor de aquella Revolucion inmortal.

¡Cuántos sufrimientos! ¡Cuántas amarguras! ¡Cuánta gloria, y cuánta miseria, cuántos dias de júbilo inmenso, y cuántos momentos de suprema angustia—y todo mezclado y confundido en un período estrecho de tiempo, en vehemente ebullicion, hasta presentar al mundo la obra que hoy exhibimos, de nacionalidades perfiladas, con hábitos, tendencias é instituciones propias, aceptadas con honor en el vasto concierto de las naciones esparcidas sobre la corteza del planeta!

Unas ménos felices que otras, sufren los sinsabores del aprendizage en sus períodos más duros.

Estos países se han hecho en un trascurso de tiempo que en otras edades se necesitaba para destruir el predominio de un favorito de un monarca.

Hemos vivido muy á prisa!

En dias como estos se agolpan al alma las penas, que causan las discordias suscitadas entre los soldados de la gran cruzada, entre los autores de la misma gloria, entre los herederos de los mismos destinos, ocasionadas por disputas de los territorios ganados con la sangre de todos ellos, para conquistar [illegible] de la independencia [illegible] de una edad venerada del patriotismo.

Hace pocos meses, no más, el General Pedernera llegaba al Callao y arrancaba del cadalso á un condenado á muerte, invocando los derechos que le conferian sus títulos de guerrero de la Independencia Americana.

¡Cuántas amarguras debió experimentar ese viejo soldado, al presenciar el sangriento desgarramiento de pueblos hermanos, á los que vió unidos y compactos, batirse y morir por la causa comun!

En presencia del Sol de Mayo, formulamos un voto patriótico, nacido del fondo del alma de un americano, porque cuanto ántes llegue á su término, aquel drama lleno de horrores, que es un escándalo en la América y un motivo de desprestigio ante la Europa.

Concentrando el espíritu dentro de nuestro propio territorio ¡cuántas consideraciones filosóficas no sugiere la contemplacion del cuadro anchuroso labrado por los patriotas del año 10!

Los que mandan y los que obedecen, los opositores, los situacionistas y los neutrales, mucho tienen que estudiar y aprender en ese libro magnífico.

La celebracion de los aniversarios de la patria, como la visita piadosa á las tumbas que guardan las cenizas de nuestros mayores, no debe, ni puede consistir en las ostentaciones esternas del brillo de los espíritus y de la pirotecnia, que son el culto esterno de la religion del patriotismo.

De lo contrario, las fiestas Mayas en nada se diferenciarian del Carnaval.

Es necesario algo más; es necesario poner al alma en contacto con el credo y los fines de la Revolucion, que fueron constituir una Nacion independiente en su vida exterior, libre, honrada y próspera en el interior.

El calor del Sol de Mayo debe calentar los espíritus, levantándolos á las alturas esplendorosas del programa trascendente de la Revolucion.

Doloroso es decirlo, pero es la verdad: el brillo de las Fiestas Mayas decae sensiblemente. El pueblo se conmueve, apenas, en vez de dar nobles y ámplias espansiones á su ánimo. Los salones de la alta sociedad no abren sus puertas, la juventud permanece fria é indiferente, las escuelas públicas se alejan, sin hacer oir aquellos cantos inocentes y patrióticos, que en otros años despertaban en las almas los más tiernos estremecimientos de júbilo íntimo.

La [illegible] de la Pátria, no resplandece en estas [illegible] la costumbre [illegible] del espectáculo oficial, que no impresiona al [illegible] en un objeto de mera curiosidad pú[blica].

En [illegible], la Ciudad debe vestir de gala [illegible] de la bandera [illegible]

[illegible]

CRONICA UNIVERSAL

Revindicaciones de los comerciantes de vinos

El vendedor ha hecho cuanto ha podido para [illegible] á los comerciantes de vinos á no vender [illegible] nombre al jugo de la uva. Se puede decir [illegible] que no ha hecho lo suficiente.

Hay muchas leyes que castigan con multa ó prision todo engaño sobre la cualidad de la mercadería vendida. Las penas son más severas si esta mercadería se destina á la alimentacion, y mayores aun, si es dañosa á la salud.

Con todo, las adulteraciones se producen diariamente en grande escala, y como los líquidos se prestan mejor que la mayor parte de las materias sólidas á mezclas variadas, en las bebidas se ejercita de preferencia el arte de los falsificadores. Ademas, cuando la falsificacion se descubre y su autor es llevado ante los tribunales, el culpable no sufre sino una multa de 50 francos á lo más, ó algunos dias de prision y algunos desagrados de pequeña entidad.

Ahora bien; el autor del fraude sabe contar y tiene filosofía; calcula de antemano que una condenacion de tiempo en tiempo no le hará perder una mínima fraccion del beneficio realizado, gracias á las pequeñas manipulaciones que le son familiares; y en cuanto al mal moral que resulta de la publicidad dada á su castigo, sabe que el efecto de esta publicidad es restringido y de poca duracion. Se puede, pues decir, que las leyes contra los falsificadores de sustancias alimenticias son muy benignas y, por consiguiente, medriocremente eficaces.

No es esta la opinion de los vendedores de vinos, de los taberneros y otros de esta clase, que se han puesto bajo la proteccion del partido radical.

Bajo la presidencia del señor Ed. Lockroy, asistido por el señor Heredia, los comerciantes de vinos de París y otros lugares han tenido una gran reunion el 21 de Marzo en el circo de invierno. La sala estaba repleta. Los dos puntos á la órden del dia eran los siguientes: De la reforma de la ley de 1851 aplicables á las bebidas por la ley de 1855, —De la medida creada por el Laboratorio municipal.

El señor Duvergier, presidente de la Cámara sindical de los comerciantes de vinos, habló el primero. Protestó contra las interpretaciones enojosas hechas al comercio de los vinos en general, por la [illegible] y los cónsules; interpretaciones fundadas en los análisis del Laboratorio municipal. Protestó, tambien, "contra las trabas que paralizan el comercio de vinos."

Se quejó, no sin amargura ni sin vehemencia, de las preocupaciones injustas fomentadas contra el vendedor de vinos, de la poca estimacion que ciertas gentes le acuerdan. "No se le ha llamado, dijo, el cantinero del motin?

Los acomodados y satisfechos, los epicúreos, los sostenedores de las tabernas á la moda, no han dicho entre dos hipos que en nuestros mostradores se gastaba y se perdia el dinero de la familia?"

Lo que se vé claramente y se admira en esto, es la virtuosa cólera del honorable presidente de los comerciantes de vinos.

Habíamos creido hasta hoy que la taberna era dañosa al menaje de muchos obreros. El sábado, el domingo, el lunes, aun los dias de la semana y en las horas consagradas al trabajo, hemos visto en casa de los vendedores de bebidas que abundan en las grandes ciudades, una multitud de gentes bebiendo, sin sed, líquidos que no eran ni agua clara ni limonada, nos ha parecido que mas de uno de esos consumidores salia de ahí con el bolsillo vacío, la cabeza pesada y las piernas flojas.

Más de una vez hemos visto en la puerta de una taberna una pobre mujer acechando á su marido, tratando, por medio de ruegos, algunas veces por otros más enérgicos, si no más persuasivos, de arrancarlo de ahí, ya medio borracho, y llevarlo á su habitacion á donde se esperaba su salario de la semana para comprar que comer.

No decimos que todo iria mejor si el obrero no se estubiese largas horas en esas tabernas al salir del taller, ó antes de entrar en él; pues entonces podria no solamente hacer frente sin mucho trabajo á los gastos diarios de su casa, sino tambien depositar algo en la caja de ahorro, ó en una caja de seguros.

Sabemos para en adelante que la taberna es una escuela de temperancia, de economía, en donde el obrero no hace ningun gasto inútil, en donde no bebe mas de lo preciso, en donde no encuentra sino buenos ejemplos y no recibe sino buenos consejos!

El señor Duvergier no quiere que se llame el mercader de vinos "cantinero del motin". Tiene razon: este calificativo es muy exclusivo. En realidad, el mercader de vinos es el cantinero de quien le paga: es, sin duda, á veces, el cantinero del motin, sea legitimista ó bonapartista, como lo ha sido durante tres meses de la orgía comunista. Se ha podido decir en todo caso, con verdad, que es el cantinero de la eleccion, y por este motivo, los diputados y los aspirantes á diputados, no deben indisponerse con él. Así no es estraño que los taberneros hallan encontrado entre los representantes del pueblo de París hombres dispuestos á apoyar sus pretensiones.

El señor Lockroy en su respuesta al presidente de la cámara sindical, ha creido deber acentuar todavía el carácter político que el señor Duvergier se esforzaba por dar á las reclamaciones de sus colegas. Habló de la manifestaciones del 11 de Marzo y garantizó que los mercaderes de vinos no concurririan á ella.

"No erais tampoco vosotros, les dijo, los que fomentabais esas reuniones en las que se enarbolaba el pabellon blanco, este innoble emblema del motin."

A qué conducen estas recriminaciones y declamaciones?

De qué se trataba en la reunion del 21 de Marzo?

De cuestiones en que nada tiene que ver la política; y ciertamente, si no estuviésemos en un tiempo en que se mezcla á todo esta manzana de discordia, este gérmen de ódio, no habríamos visto figurar en este asunto la manifestacion de la esplanada de los inválidos y el pabellon blanco.

Cuál es la tendencia y qué valen por sí mismas las reclamaciones de los señores comerciantes de vinos? Esto es lo que vamos á ver. [illegible]

Pero, me atrevo á decir que el honorable señor Lockroy ha llevado un poco lejos la benevolencia para con sus oyentes al decirles: "Teneis derecho al respeto de todos, porque no pedís nada que no sea útil y necesario al interés de la Francia."

Pero veamos lo que esos caballeros piden de útil y necesario al bien del país. El señor Duvergier no nos dá á este respecto sino indicaciones un poco vagas. "Lo que revindicamos, dice, es nuestro derecho, derecho adquirido, derecho inalienable, el derecho al respeto, el derecho al trabajo..." Muy bien. El "derecho al respeto" no lo puede conferir el texto de una ley á un cuerpo de estado, á una categoría cualquiera de ciudadanos. Cada uno debe merecerlo, adquirirlo por su probidad, por sus virtudes privadas, profesionales y cívicas. Ahora bien, entre los vendedores de vinos, muchos, la gran mayoría, son sin duda gentes honradas, buenos padres de familia, buenos ciudadanos, comerciantes íntegros; y como tales tienen derecho al mismo respeto que el comun de las gentes honradas.

Pero es preciso tener presente que todos los géneros de comercio y de industria no son igualmente estimable y que el suyo no merece ser colocado entre los más dignos de interés.

Suponed, en efecto, una sociedad en la que no haya sino personas sóbrias, económicas, previsoras con respecto á sí mismas y, sobre todo, con respecto á aquellas cuyo bienestar depende de su buena conducta.

Esa será, ciertamente una sociedad ideal; la miseria se desconocerá en ella, ó por lo ménos, como será inmerecida, todos se apresurarán á socorrerla.

Pero, qué será de los taberneros en una tal sociedad? Ochenta sobre cien se verian precisados á cerrar sus tiendas, y los demás vivirian muy modestamente, no teniendo por clientes sino á los transeuntes alterados y algunos célibes que irian á buscarlos, por la noche, para pagar una partida de naipes entre un vaso de vino, uno de cerveza y un gloriado.

Entonces sí, se podria pensar sériamente en reemplazar el impuesto de las bebidas por otra contribucion más productiva!

No estamos en ese caso: el producto de las contribuciones no disminuye, aumenta lo mismo que el número de los despachos de bebidas: existen hoy tan solo en el departamento del Sena 21,000; y, quién osará sostener que la clientela que les dá vida esté compuesta de hombres laboriosos, que dejan la casa sinó para ir directamente á su trabajo, y el trabajo para volver á su casa; que pasan en familias los domingos y dias de fiesta, sea en su casa, sea en otra parte, en busca de placeres lícitos y de distracciones saludables?

En suma, no se puede negar que la prosperidad de los vendedores de vinos estriba en la pereza, la prodigalidad, la intemperancia por una parte, desgraciadamente considerable, de la poblacion que se llama laboriosa.

Por lo tanto, no se obtendrá de mí, que me incline con respeto ante una industria que se arruinaria si el vicio y su compañera la miseria pudiesen suprimirse, y cuya desaparicion seria, estoy convencido, una pequeña desdicha, tanto bajo el punto de vista moral como bajo el punto de vista económico.

No entra en mi pensamiento el pedir contra esta industria ninguna medida restrictiva ó vejatoria: es necesario que esta profesion sea libre como todas aquellas que pueden ejercerse honradamente, y lo repito, un vendedor de vinos y licores puede ser y es de ordinario, un hombre honrado.

Que venda su mercadería á quien quiera comprarla, esa es su derecho, y no le pido que sea el custodio de la virtud de sus clientes, ni aun el moderador de sus apetitos.

Pero lo que, en virtud del derecho comun, el [illegible]

[illegible] medida adoptada hasta hoy [illegible]

Esto es, á lo que me parece, todo lo que las revindicaciones un tanto bulliciosas de los comerciantes de vinos merecen tomado en consideracion. En cuanto á la ley que tiende á reprimir las falsificaciones, la encuentro más bien suave que severa. Deseo, en interés de la moralidad comercial y de la higiene pública, que la cámara no se deje seducir ni por la influencia de los representantes que concurrieron al meeting, ni por la benevolencia para con los "cantineros de la eleccion."

ARTHUR MANGIN.

La langosta

Este crustáceo es el mayor y más útil de todos los de Europa. Se le encuentra á lo largo de toda la costa de Noruega hasta el círculo Artico, tanto en el mar como en las abras; pero especialmente entre Christiania y Loudmore. Esta pesca se halla bien regularizada en todas las costas de Suecia y de Noruega hasta Molde. La veda se extiende del 15 de Julio al 15 de Octubre. Cada bote tiene unas 30 redes de arco y cajas ó nasas de madera, con aberturas en cabeza y fondo, que afectan la forma de barricas alongadas. Valiéndose de piedras las echan en unas 36 brazas de agua; despues de cebadas con pedazos de pescado fresco, y las registran por la noche y por la mañana. Se sitúan las tenazas de las langostas para que no hagan daño y se despachan en barcos veleros con viveros cuya capacidad es de 15 á 20,000. Cosa de 2,000,000 se pescan anualmente en Suecia y Noruega; que, segun el tamaño, se venden de 3 á 6 peniques uno. Las que miden ménos de ocho pulgadas de largo, ó que han perdido las garras, se venden á la mitad de ese precio, y su venta está al presente vedada.

La langosta del Cabo ó el palinuro de Lalande, se emplea allí como alimento.

Especular á la costa occidental y muy comun en la bahía de la Mesa. Se pesca fácilmente en todo el año y gran abundancia, de hasta 13 pulgadas de largo y unas cinco de ancho. La carne del animal jóven es tierna y delicada, pero la del adulto es grosera y de difícil digestion.

Para las clases más pobres este crustáceo es una bendicion. A veces lo secan para conservarlo.

Durante los últimos años ha disminuido el abastecimiento en Londres, en consecuencia de lo cual el precio ha subido bastante, en comparacion de como era anteriormente; y empieza á sentirse escasez. Las langostas llegan á Londres despachadas de Escocia, de Southampton, donde las conservan en viveros, de Noruega, de Suecia, de Irlanda y de Francia. La langosta de Noruega de las islas Orkneys se considera muy buenas. Nunca está mejor, como cuando se halla cargada de huevos, lo que más frecuente ocurre en los meses de Abril Mayo y Junio. Principia á soltarlos en Julio.

Los huevos de las langostas se comen cocidos y se emplean principalmente en dar color y buen gusto á ciertas salsas. A veces por el mes de Mayo, se toman hasta seis onzas de huevos de langosta que pasan de tres á tres y media libras. En una onza entran unos 6.720 huevecillos.

La langosta de Noruega es mejor de Mayo á Agosto, la de Escocia empieza á escasear en este último mes nombrado. La concha ó caparacho de la langosta escocesa es espesa, cuando se hierve toma un color oscuro y se cubre de manchas blancas. Al contrario, el caparacho de la Noruega es delgado y de un brillante color rojo.

De treinta ó más años á esta parte se pesca con gran provecho la langosta en Marshfield y Plymouth, de Massachusets. Cógense anualmente de 50,000 á 100,000 de esos crustáceos y se venden á los faluchos para el mercado de Boston y á los revendedores para el interior del país.

Antes del año 1869, no se hacia mencion del producto de la langosta en los informes de las pesquerías canadenses. Pero en dicho año se envasaron en botes de hoja de lata en Nueva Escocia 54,000 botes de á libra. En 1870 fué diez veces mayor la cantidad conservada, pues se elevó á 852,000 botes, valuados á 7 1/2 peniques uno. En 1871 subió todavía más, pues llegó á 905,500 botes. En los siguientes dos años el tráfico de exportacion habia crecido maravillosamente y con todo, el precio por mayor de la langosta conservada subió á chelin la libra. Por junto en Nueva Escocia en 1873 se envasaron 3 462,293 botes por valor de pfts 864,575 y en New Brunswick en el mismo año 1 387,700 En una palabra, de todas las provincias inglesas de la América del Norte, se despacharon en 1873 para los mercados del mundo unos 4.000,000 de botes de una libra de langostas conservadas. En 1874 se conservaron por valor de pfts. 1.015,000 y se embarcaron frescas para los Estados-Unidos por valor de pfts. 120,000

Especuladores ingleses tienen monopolizada la pesca de la langosta en Noruega. La exportacion anual de ese país, en la primera parte de este siglo fluctuó entre 600,000 y 800,000. De 1825 á 1829 se elevó un poco, pues por término medio llegó á 1.280,000. Bajó á 607,282 en 1848 y de 1853 á 1859 fué de unas 800,000 langostas. En la década que terminó en 1870, el número embarcado fué por término medio, de 1.500,000, número que bajó un millon en los últimos cinco ó seis años; pero de 1870 á 1876, el total de la exportacion no bajó de 6.071,961 langostas.

La langosta, acabada de sacar del agua, despliega una fiereza imponderable y echa garra con sus fuertes tenazas á cualquier cosa que se halla á su alcance.

Luego que las arrojan al bote, ya que no pueden cosa mejor, se atacan unas á otras y se arrancan mutuamente las patas y las antenas. Es no sabiendo cojerlas ó descuidándose, es muy fácil que el pescador reciba más de una fiera mordedura. A fin de que no hagan daño entre sí, el pescador se provée de unas estaquitas agudas, las cuales encarta en las coyunturas de las tenazas ó bocas de la langosta; con lo que se impide que las cierre ó apriete. Luégo de examinadas todas las nasas, reman hacia el embarcadero; y si desean los pescadores conservar la pesca por varios dias, la echan en unas cajas de tablones largas, perforadas de agujeros, y amarradas á poca distancia de la costa. Pero si desean prepararla inmediatamente para el mercado, la conducen en carretilla á un cobertizo, en que tienen calderas listas para hervirlas.

La causa del cambio de color de los crustáceos, despues de hervidos, la han investigado varias personas, y se ha encontrado que se debe á dos ó tres pigmentos, escarlata, azul y verde. La langosta, el cangrejo mácruro, y el cangrejo de mar, toman el color de vermellon; el langostino toma un color de rosa brillante y el camaron un rosado que toca en violeta.

Hay en el dia 67 establecimientos para conservacion de este crustáceo en Nueva Escocia y en Nuevo Brunswick, que despachan de tres á cinco toneladas diarias en cada estacion, durante cuatro ó seis meses del año, formando un total anual, al ménos, de 30,000 toneladas de langostas destruidas. Y tras cada estacion se aumenta el número de los establecimientos, con que se aumenta proporcionalmente la matanza del crustáceo.

SECCION LITERARIA

Luis Blanc íntimo

(EXTRACTO DE RECUERDOS DE UN MEDIO SIGLO)

I

Estos recuerdos son personales; es su primera razon de ser y tambien su escusa.

Respecto á las individualidades célebres cuyos menores actos nos interesan, si es imposible al narrador el suprimirse á sí mismo, el lector querrá tener en cuenta lo que aquí es mas que una dificultad y perdonar al "Yo" importuno hasta ser odioso.—(N)

La visita á Barbés

Hácia bastante tiempo estaba unido con Cárlos Blanc. No habia nunca visto á su hermano Luis.

La primera vez fué en Bruselas, en el patio de la librería Lacroix y Verbekhoven, en donde llegaban de todas partes numerosos invitados á la comida conmemorativa de la aparicion de Los Miserables, publicados la víspera. Luis Blanc venía de Londres.

Iba á presentarme á él y esplicarme sobre un desacuerdo de correspondencia entre nosotros, desacuerdo de que yo era culpable. El acuerdo se estableció en dos palabras antes de entrar en la sala del banquete.

A los postres, Luis Blanc habló, y habló mejor que bien. Su tema fué: "No hay gran inteligencia sin alma elevada".—Y decia la verdad, sobre todo en ese momento en que todo el mundo, prosternado ante el éxito del criminal, concedia génio al saltimbanquis cuyo idiotismo iba dentro de poco á precipitar la Francia en el abismo.........

Al dia siguiente por la mañana, nos volvimos á encontrar despues de habernos dado cita en el taller de Ghemar, un gran artista que Bélgica ha perdido,—y Luis me dijo:

—Teneis urgencia de volver á Paris?

—Sí, nó, nó, sí. ¿Por qué?

—Porque he combinado mi viaje aquí con una visita á La Haya; parto ahora mismo para abrazar á Barbés...... Y como no tenemos un retrato suyo, y vos estais aquí,—quereis venir?

Muy bien pensado;—y si pudiérais saber hasta qué punto, me agrada la idea! Sin vos, hubiese muerto probablemente sin haber visto al hombre que más admiro y amo del mundo......... Tendreis vuestro retrato de Barbés; me arreglaré como pueda para encontrar algunos minutos de hospitalidad en el taller de un colega de La Haya.........

Y hénos aquí en wagon con el bueno y honrado Brives, el antiguo representante Montanés del 48, antiguo amigo de Barbés y de Luis, llevando con el mejor humor la maleta vacía del proscripto en tierra Belga en donde habia caido por causa del imperio, que queria lo ménos posible la gente honrada en él.

Todavía otro estraño para mí. Pero entre Parisienses y nativos del país del ojo, patria de la respuesta, las relaciones se hacen muy pronto.

Qué daría [illegible] y qué buenos arranques de [illegible] El grave Luis tomaba parte por [illegible] con esa risa franca y desencadenada que le abria tanto la boca.........

Pero recae bien pronto en esa preocupacion que he notado en él.

—Algo os preocupa?........

—En qué pensais?

—Sí, responde, me pregunto en qué estado vamos á encontrar á Barbés......... Su salud es tan débil!......

—Pensad más bien en la satisfaccion que la llegada de vosotros dos le va á proporcionar. Le será mejor que diez remedios y otros tantos médicos.

—Y si al contrario, esta llegada le turba, y lo agita!...... Sin embargo, le he escrito para advertirle [illegible] y prepararlo. pero......

—Yo que no podré asegurar nada......

[illegible] aquí en el Moerdick, sobre el buque para Rotterdam...

Se dirige á mí sobre el puente un [illegible] y ancho mozo, con tipo de lacayo, de esas personas que todos hemos encontrado en Paris sin suponer jamás un hombre, agitadores industriales, buenos para todo.

[illegible]

De nuevo, [illegible] La Haya [illegible]

Para Luis Blanc, [illegible] sería palabra cumplida.

Para Brives y yo, que volvemos á Bruselas, nada nos impedirá quedarnos un dia más. Brives nos [illegible] los tres en el hotel más próximo al alojamiento de Barbés. Estos, como Luis Blanc no quiere inmiscuirse en la administracion [illegible] tres gastos comunes, confesando una [illegible] absoluta, y como, por otra parte no se sabe pagar sin contar, votamos los dos por unanimidad que la bolsa de cada uno se le confiará á Brives, el que conducirá nuestros destinos [illegible] de alojamiento, [illegible]

Y un porvenir más que próximo, [illegible] á demostrarnos la admirable sagacidad de esta eleccion, aunque no fuese más que en la cuestion secundaria, pero no ménos primordial, de las "propinas."

Yo ya lo habia entrevisto!—donde yo [illegible] para estar mal servido y poco estimado. Luis [illegible] para no ser servido y verse despreciado mientras que Brives, quien, ferozmente, no da nada jamás (los Principios) es acariciado por todos, mimado y finalmente, acompañado con los más grandes honores.

¡Qué mas se puede decir para reconocer humildemente la superioridad sideral, de nuestro Brives?

Cuando en las estaciones no podemos ni Luis ni yo, juntos, con todo nuestro Francés y con el oro en la mano, hacernos dar un vaso de agua en esa hidrópica Holanda, el Brives, vencedor y hasta mágico interviene, y en una palabra, nos hace abrir incontinente—hablándoles *Provenzal*!

¿Qué digo, hablar? conversa!........

Sin embargo, el dia concluye........ Luis Blanc siempre soñador.......

—Es prudente, acaso, caer en casa de él esta noche? Estará agitado toda la noche. Despues no nos espera positivamente hoy; apropósito no he querido precisárselo.........

Sin embargo, es muy duro, tan cerca de él, esperar hasta mañana........

—Y si acaso así espera, creis que dormirá mejor?

Se debate la cuestion, pro y contra.

Finalmente, se resuelve de comun acuerdo que nos dirigiremos á lo de Barbés al llegar.

Pero esta resolucion no ha podido calmar [illegible] la aprehension de Luis. Es evidente que [illegible] al contrario y que en su interior consigo mismo trepida más, á medida que nos acercamos.

Un momento despues, y con voz de ruego:

—Tratemos, dice, de evitarlo, cuanto podamos al hablar, los temas penosos. ¡Su enfermedad al corazon le ha dado una escesiva impresionabilidad!...... Vamos á turbar su noche...... Decididamente mejor hubiese sido no verlo hasta mañana......

Y hélo ahí, pues, á ese sectario execrable y execrado, tan piadosamente conmovido en su solicitud por su hermano mayor, turbado como un adolescente en su primera cita de amor—porque va á volver á ver la vieja barba gris del otro, el bebedor de sangre, terror y abominacion del burgués!

¡Los móstruos tienen tambien sus ternuras!

Nos hemos vuelto silenciosos Brives y yo.......

La Haya!

Un fiacre nos toma y nos lleva rápidamente á lo largo de los canales que reflejan la luz de los picos de gas, hácia Oude Molstraat, donde vive Barbés en el modesto cuarto que le alquila un especiero arriba de su tienda.

Al pararse el fiacre, la puertecita de la casa ha parecido abrirse por sí sola. Una escalera de pino, derecha y estrecha como una escala, se alumbra inmediatamente con una débil luz que cae del vestíbulo,—ah! sí que los esperaba!...... y una voz profunda grave y dulce como el sonido del órgano, una voz que jamás olvidaré, gritó:

—Llegad, pues!

II

La llama de cobre pulido que acababa de servirnos de fanal, se habia vuelto á colocar sobre la tablilla que figuraba imperfectamente una chimenea y donde, delante de un pequeño espejo, ó tres dos bujías, suntuosamente encendidas para la fiesta, alumbraban el humilde cuarto amueblado con toda libertad, Barbés estrechaba sobre su pecho sus dos viejos compañeros de tareas.—Fuí presentado, la mano leal se me tendió, ancha y espansivamente abierta.

Despues se ocuparon de encontrar lugar alrededor de la pequeña mesa del solitario, en donde se veían sobre el blanco mantel, los tres cubiertos preparados para la comida. Tres, al rededor de esa exigüedad, era ya casi imposible; cuatro, hubiese sobrepasado lo inverosímil.

Barbés habia declarado al momento que habiendo tomado un bocado á las cuatro, no tenia hambre, y que estaría cerca de nosotros, lo que no era aceptable.

Brives, que no se enfada jamás, habia propuesto para quitar el embargo al cuarto,—el intruso no ménos embarazado que embarazoso,—que Luis formara el niño en sus rodillas; pero no era práctico.

Brives acabó al fin por satisfacer todo, acercando la mesa de la estufa con la que agrandó la mesa, y poniendo un cubierto, declaró que no se le quitaría un lugar sino con la vida.—Y la cena empezó...

Pero, si la comida fué frugal, los convidados no estaban con apetito. Habia tanto que preguntarse y que responderse, hacia tanto tiempo que no se habian visto...

Y qué miradas, tratando de encontrar en las facciones del amigo, del hermano, las señales de la edad, dobladas por el tiempo del destierro que cuenta por dos veces: los progresos de la fatiga física y del mal moral, y las huellas, quizá, de las lágrimas secretas del proscripto...—El corazon estaba demasiado henchido para que hubiese espacio para el estómago.

Yo miraba, y escuchaba á Barbés [illegible] irradiacion.

Apelo á todos los que se han acercado á él: no puedo imaginarme que ningun pastor de pueblos, santo de leyenda, profeta ó mesías, haya poseido en un grado tan superior el de la influencia magnética.

Yo sabia como todos su vida privada no ménos grande que su vida pública. [illegible] como el cristal, [illegible] abnegadas, de sacrificio y de valor indomable, sin un segundo de debilidad. Amor de la humanidad, solidaridad con los humildes, sed eterna de justicia, indulgencia, resignacion, castidad de niño, dulzura de mujer, valor de hombre, grandeza y sencillez,—como en un libro abierto se lee todo en ese generoso y hermoso rostro asceta, hundido en las mejillas bajo el bello gris, noble y grave como la cabeza de un viejo león. Su estatura era alta y derecha, en las rigurosas tradiciones de la escuela apostólica; el aspecto militar como convenia al que fué siempre un combatiente. Las extremidades finas y, como se dice, patricias,—y quién, pues, verdaderamente, qué caballero, qué valiente, fué de más verdadera "raza"?

Para colmar el encanto era preciso oir á Barbés. Su voz llena, de bajo, timbrada como un bronce mezclado de plata, estaba, desde el pulmon, velada por el mal sordo que lo minaba,—un tambor bajo un crespon—y allí todavía se añadia la instintiva, la irresistible atraccion que nos atraia que sufre. Nacido en Guadalupe, educado en Carcassone, madurado en Paris, tenia á la voz la gracia armónica y cariñosa de los criollos, el acento Meridional, esquisito desde que no es execrable, y las languideces eufónicas del Parisiense......

Escuchaba y contemplaba. Entre sus dos amigos, Barbés, con la solicitud y las delicadezas del huésped antiguo, encontraba todavía cómo ocuparse del recien venido. Estaba avergonzado, yo nuevo desde hace un momento, entre estos viejos amigos, mas de una vez tuve deseo de decirles:

—"Olvidadme, pues, y hablad entre vosotros"—Pero fué preciso que la conversacion concluyese por ser general y que tomase su parte.

Confesaré que, sobre uno ó dos puntos, yo no estaba de acuerdo con nuestro decano. No pudiendo aprobar lo que yo no pensaba, pude al ménos, recordar á tiempo los cuidados recomendados en el camino por la ternura previsora de Luis,—y esa noche, no fué, por cierto por la viveza de nuestra discusion que pudo agotar la sangre de nuestro huésped y retardar su precioso reposo.

Pero son las once y media hora indebida para un valetudinario. Quiere en vano retenernos todavía. Se cambia un cordial "Buenas noches"! despues de haber convenido en venir á almorzar mañana.

Hénos en la calle dirigiéndonos hácia nuestro hotel, á la luz llena de una luna que parece un gran queso caido en el canal, á la orilla del cual caminamos,—canales!—y flotando inmóvil sobre el agua densa.

Al rato, Luis Blanc corta la conversacion parándose en el camino, segun el modo meridional, y dirigiéndose á mí (pues es preciso al fin que llegue..)

—Mi querido amigo, hemos perdido tiempo para conocernos; es preciso recuperarlo. Me parece que nos entendemos en todo punto; yo estaba esta noche enteramente de vuestra parte contra Armando; y habeis hecho bien en no decir una palabra más que las necesarias. Mañana [illegible] me habeis librado con mucha amabilidad de [illegible] terrible señora, en el vapor... Con lo que de [illegible] me ha dicho mi hermano, todo esto hace que, *Yo le amo mucho y que le pido que nos tuteemos!!*

Me quedé aniquilado, y me parece que Brives como [illegible] quedase *estupefacto*.

La prueba es que ya no habla de Luis Blanc tan circunspecto y discreto, cuyo acceso [illegible] del hielo Británico,—de Luis cuya ternura escesiva y casi infantil ha podido aparecer esta mañana, esta proposicion tan imprevista [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

[illegible]

NUEVA YORK, Mayo 24 de 1883.—[illegible]

[illegible]

[illegible] al banco [illegible] á 51 1/4 [illegible] Francia á [illegible] papel bancario, y [illegible] sobre Rio Janeiro á 11,250 reis.

[illegible] en las primeras horas de la [illegible] á medio dia por falta de operaciones.

[illegible] saladeros establecidos aquí hasta [illegible] cabezas.

[illegible] DEL DIA

[illegible] mañana—El sub-secretario del Ministerio [illegible] Dr. Florentino Barros, ha elevado [illegible] la siguiente nota, cuyos [illegible] á una alta necesidad de progreso, [illegible] su autor.

Al [illegible] Culto é Instruccion Pública [illegible] del Estatuto de Hacienda y Crédito [illegible] del 53, es el primer documento [illegible] á la reglamentacion de [illegible] Su título X, y las disposiciones de la legislacion española, en lo que no sean [illegible] era natural, que constituyeran [illegible] la regla uniforme. No lo han creido [illegible] provincias que, interpretando á su [illegible] del título de la ley de 1853, y desconociendo [illegible] en muchos casos y carácter [illegible] general y obligatorio á las leyes [illegible] sostenido que no existía un cuerpo nacional [illegible] que no salvaron los límites de su propia jurisdiccion al espedir disposiciones locales sobre la materia.

Y [illegible] Sr. Ministro, estas creencias [illegible] con la aplicacion preferente que [illegible] leyes provinciales, han llegado hasta [illegible] el título X del Estatuto Nacional [illegible]

[illegible] esa naturaleza llegó últimamente [illegible] á la Suprema Córte de Justicia Nacional, elevada de la última instancia provincial. [illegible] recaida en aquel asunto, que encontró [illegible] entre los manuscritos que acompaño [illegible] la cuestion de un modo definitivo y justo á la vez. Declaró vigentes el Estatuto del 53 y las ordenanzas de Méjico, como leyes de la Nacion, al hacer desaparecer incertidumbres y evitar una verdadera anarquía legal en materia de tan vital importancia, sobre todo, para ciertas provincias que tienen sus funciones en el desarrollo de la industria minera.

El Código de Minería ha de salvar por completo estos inconvenientes, pero tengo conocimiento, Exmo. Señor de que por la magnitud é importancia del trabajo encomendado al Dr. Enrique Rodriguez, le será imposible presentarlo terminado antes de dos ó tres años, lo que impedirá, sin duda, su incorporacion á la legislacion del país antes de cuatro ó mas.

Estos antecedentes me han decidido á preparar una edicion del cuerpo de disposiciones que determinan la jurisprudencia nacional, en la que resulta prestar su servicio al foro, á los tribunales, y en general al público.

Pongo en manos de V. E. el trabajo confeccionado, no para solicitar el amparo del Gobierno, sino para pedir la autorizacion oficial correspondiente que me habilite á fin de llevar á cabo su publicacion por mi propia cuenta, siempre que V.S. juzgue correctos los documentos que contiene y apropiar el conjunto al objeto que dejo manifestado.

He pensado que seria por lo menos inoficioso publicar íntegras las *ordenanzas de Méjico* desde que contienen numerosas disposiciones derogadas unas, é inaplicables otras, por razon de la época de que datan y de la organizacion política y judicial actual. Me permitiré, pues, consignar algunas breves consideraciones acerca de los motivos que he tenido en vista para suprimir la cópia que acompaño algunos de los títulos de dichas ordenanzas, esperando que V. E. con mejor criterio, se servirá indicar en caso de otorgarme la autorizacion que solicito, si debo incluir en la publicacion alguno de los títulos cuya supresion proyecto, ó si por el contrario, debo eliminar de ella, alguno de los que figuran en los manuscritos.

He principiado por suprimir el título I, porque fué destinado á reglamentar el Tribunal General de Minería de la Nueva España, entidad judicial extinta y que bajo ningun concepto podria aplicarse entre nosotros, porque la organizacion de Tribunales de aquella naturaleza, es de resorte provincial. La Constitucion en el inciso II del art. 67, encomienda al Congreso el dictar el Código de Minería para toda la República pero no la organizacion de Tribunales que hayan de aplicarlo.

Es verdad que las ordenanzas han sido declaradas vigentes por una ley de la Nacion, pero debe sobre entenderse que el Congreso del 53, no ha querido contradecir el órden político y judiciario del país, y nadie ha pensado por lo tanto, en organizar una institucion que pudo ser buena en otra época, en otro país y bajo otro sistema de gobierno.

Análogas consideraciones puedo aplicar al título II. Por él se instituyen los Jueces de Minas cuya creacion es, entre nosotros, de la competencia de los Poderes Provinciales.

En el órden nacional esos Jueces tampoco podrian subsistir por cuanto el máximun de sus funciones está directamente ligado al Real Tribunal General de Méjico, institucion que no puede ser equiparada á ninguna de las del país.

El título III es una consecuencia ó complemento de los anteriores, pues "trata de jurisdiccion de los cursos de minas y mineros, del modo de conocer, proceder, juzgar y sentenciar en ellas, en primera, segunda y tercera instancia."

Idénticas razones militan para suprimir el título V que se ocupa "del órden con que se ha de proceder en la sustanciacion y determinacion de los juicios contenciosos en los casos de impedimento ó vacante de algunos de los Jueces de Minería y de [illegible] segunda y tercera instancia."

La adicion que proyecta arrancar del título V que como los sucesivos, hasta el XV, he creido necesario incluir íntegro, por mas que contengan disposiciones que á mi juicio son, por lo ménos, de una aplicacion discutible, dudosa en presencia de las leyes fundamentales, fueron las de la Nacion que deben [illegible] delicada, deben quedar libradas á la interpretacion judicial y á la interpretacion del foro.

He eliminado el título XVI que tiene por objeto constituir el "Fondo y Banco de avios de minas."

Dos fundamentos capitales me han inducido á ello: el 1° es que, el Estatuto de 1853 ha subordinado la propiedad minera á la sola condicion de pagar al Estado una suma anual cuyo producido ingresa en calidad de renta fiscal al Erario Nacional ó Provincial, segun se encuentra la mina en territorios de la Nacion ó de la Provincia; el 2° que la emancipacion política de las colonias, hizo caducar las constituciones que se impusieron á los productores de las minerías.

Faltando los recursos que formaban el capital de los Bancos de avíos, desaparecen *ipso facto*, aquellas instituciones y por lo tanto, el título XVI de los ordenanzas, ha perdido realmente su objeto práctico.

El título XVII dispone lo conveniente al laboreo de minas y beneficio de los metales. Las disposiciones no se armonizan con la descentralizacion de la propiedad de las minas establecida por el Código Civil, puesto que la Nacion no posée el dominio de las minas situadas en territorios provinciales y, por consiguiente el Gobierno Federal no se encuentra habilitado, como lo estaba el Rey de España, para reglamentar el laboreo de todas las minas y beneficio de sus productos.

Por otra parte, los funcionarios instituidos para aquellos servicios debian rendir un exámen pericial ante el Real Tribunal, que nunca existió en nuestro país, ni por analogía existe ninguno que pudiera ofrecer dicha funcion.

El título subsiguiente dispone la creacion de Colegios y Escuelas para la enseñanza de la minería usando del internado con asistencia gratuita de vestido y alimentacion de 25 niños españoles ó indios nobles de legítimo matrimonio.

La simple enunciacion del objeto de este título, creo que me ha evitado todo comentario que pudiera hacer para justificar su supresion.

He eliminado así mismo aquellas partes de pura forma que contienen las ordenanzas, para no presentar en la publicacion sino lo esencial y dispositivo.

No terminaré Exmo. Sr., sin acentuar más aún la utilidad y necesidad de esta obra, aunque ella no haya requerido inteligencia para su formacion.

La ordenanza de Méjico cuya parte pertinente me propongo editar, existen en el país en número reducido de ejemplares al punto de no hallarse en venta en las principales librerías de esta capital.

Mas escasa es aún la circulacion del Estatuto del 53 que declaró vigente aquellas ordenanzas y que se insertó únicamente en el Registro Nacional de aquel año.

Hoy en presencia del desarrollo que al amparo del bienestar general adquiere la industria minera en la República y despues de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia Nacional á que he hecho referencia que viene á sentar jurisprudencia como lo dejo esplicado, la vulgarizacion del cuerpo de disposiciones que constituye nuestra legislacion de minería puede considerarse como un deber indirecto del Gobierno mismo, y en tal sentido me atrevo á esperar que el ilustrado criterio del P. E. pueda [illegible] autorizacion que [illegible] bajo mi esclusiva responsabilidad y propia cuenta, las cópias manuscritas que acompaño.—*Florentino Barros.*

La colacion de grados—La ceremonia celebrada ayer en la Facultad de Derecho, con motivo de la fiesta de la colacion de grados, no ha desmerecido en lo más mínimo á las precedentes.

La concurrencia que asistió era numerosa, notándose muchas de las familias más conocidas de nuestra sociedad.

El Ministro Dr. Wilde representó al Poder Ejecutivo en el acto.

El Secretario leyó el acta, determinando los alumnos que debian ser graduados, cuya nómina es la siguiente:

Nicolás Casarino, Ernesto Weigel, Julio Sanchez Viamont, Nicolás Gándara, Santiago O'Farell, Enrique Mosquera, Santiago Klappenbach, Ricardo Pereda, Alfredo Fernandez, Ramon Santamarina, Ignacio M. Gomez, Martin Zaballos, Benjamin Sanchez, Amadeo Tahier, Emilio Castro, Luis Ponce y Gomes, Saturnino Laspiur, Julio Arraga, Amadeo Molina, Ricardo Aldao, Roberto Aquino, Medina, etc.

El Dr. Wilde hizo la entrega de los diplomas.

En seguida se le concedió la palabra al Dr. Casarino, el cual habia sido elejido por la Facultad para pronunciar el discurso que corresponde á uno de los estudiantes que deben doctorarse.

Su alocucion fué un estudio claro y metódico, dedicado en gran parte á estudiar el rol de la mujer en la sociedad, desde los tiempos antiguos hasta la época presente, y obtuvo buen éxito.

Tuvo rasgos notables en que se demostró visiblemente la inteligencia del orador.

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Wilde, pronunciando un discurso alusivo al acto. Pidió un recuerdo para el Dr. Moreno.

El Dr. Manuel de Oca, designado por los académicos para pronunciar el discurso que correspondía [illegible] segun el reglamento, no pudo asistir.

Concluida la ceremonia en el salon de grados, la mayor parte de la concurrencia [illegible] á la mesa que se habia preparado, servida por la confitería del Aguila.

Una vez que se retiraron las señoras y que quedando los caballeros solos, hicieron uso de la palabra el Dr. Ernesto Weigel, D. Juan Balestra, Domingo Bonavia y Ernesto Bosch.

Acto contínuo, á pedido del último alumno, [illegible] se retiró la concurrencia, quedó [illegible]

El Banco de Santa Catalina—De la Memoria [illegible] el Presidente de la Comision [illegible]

[illegible]

[illegible]

5 Neptuno, llamado antes "Chief of the test" nacido en 1879 padrillo de raza suffolk punch, hijo de "Tipto" 1887 por "Cupbearer" 416 por "Cordy's Marquis" por "Catlin Royal Duke" y de "Princess" 1086 por "Warrior" 1553 y "Royal Hope".

6 Linsey, llamada antes "Millers Maid" nacida en 1879 yegua de raza suffolk punch hija de "Royal [illegible]" 1880.

7 [illegible], llamado antes "Prince of britain" 45,394, nació el 23 de Noviembre de 1880 en la cabaña de los Sres Booth, toro de raza Durham, hijo de "Royal Stuart" 40,043 y de "Princess Brigantine" por "Royal Benedict" 27,343.

8 Pilcomayo, llamado antes "Reflector" nacido el 4 de Enero de 1881 en la cabaña de los señores Booth, toro de raza Durham, hijo de "Royal Stuart" 40,043 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

9 Quequen, llamada antes "Margorie" nacida el 13 de Noviembre de 1880 en la cabaña de los señores Booth, vaca de raza Durham, hija de "Royal Stuart" 40,040 y de "Marchioness" por "Royal Benedict" 27,345.

10—Carcarañá llamada antes "Martir" nacida el 1.° de Agosto de 1880 en la cabaña de los señores Booth, vaca de raza Durham, hija de "Hart of Oak" 27,349 y de "Maggie" por K. C. B. 26,492.

11—*Salado*, llamado antes "Tam O'Santer" 6721 nacido el 9 de Noviembre de 1880, toro de raza "Hereford" hijo de "Thoughtful" 5,063 y "Duchess" the (Vol. XI P. 302) por "Teedegar" 5077.

12—*Ibera*, llamada antes "Promise" nacida el 1° de Setiembre de 1880, vaca de raza "Shoughtful" hija de "Thoughtful" 5063, y de "Buttarfly" Vol. XI P. 301 por the "Wolverhampton Boy" 4198.

13—*Huanacache*, llamada antes "Evangelina" nacida el 31 de Julio de 1879, vaca de raza "Hereford" hija de "Thoughtful" 5063 y de "Beauty", Vol XII P. 338 por "Holmer" 2043.

14—*Agrio* llamado antes "Sir Idris 2343" nacido el 12 de Abril de 1881, toro de raza "Polled-Augus" hijo de "Young Hero" 1887 y de "Lady Ida" 1021 por "Black Diamond" 464.

15—*Nahuel-Huapí*, llamada antes "Highland Mary" nacida el 7 de Marzo de 1880, vaca de raza "Polled-Angus" hija de "Hollips" 1403 y de "Cumberland Lass" 3870 por "Sir Garnet" 684.

16—*Guadalupe* llamada antes "Valentia 4708" nacida el 7 de Marzo de 1880, vaca de raza "Polled-Angus" hija de "Grandholm" 1647 y de "Valentine" 2305 por "Hampton" 492.

Además de otros sementales de diferentes razas, se han encargado tambien carneros y ovejas finas de las razas Negrette, Lincoln y Rambouillet, con el objeto de que sirvan para mostrar á los alumnos sus condiciones seculiares, estudiar las enfermedades que le son propias, y enseñar prácticamente los cuidados y precauciones de tratamientos que requieran.

Locomotoras de los Estados Unidos—El Departamento Nacional de Ingenieros celebró hace tiempo un contrato con una fábrica de Estados Unidos, con la intervencion del Ministro doctor Dominguez, para la construccion de seis grandes locomotoras, de un sistema muy recomendado.

El buque que las conduce debe haber salido con destino á nuestro puerto, hace 15 ó 20 dias, segun aviso recibido.

Han llegado ya los dibujos de las locomotoras. Los yankees hacen siempre las cosas en una escala extraordinaria.

Para comprender la magnitud de la fábrica aludida, basta decir que puede construir 600 locomotoras por año, ó lo que es lo mismo, *dos por dia*.

Las máquinas, cuyos dibujos hemos tenido ocasion de ver, son muy grandes y tienen mucho poder.

Es escusado decir que han sido fabricadas de conformidad con las condiciones y especificaciones del Departamento de Ingenieros.

Comision investigadora—Esta comision parlamentaria celebró ayer una reunion en casa de uno de sus miembros, con el solo objeto de cambiar ideas sobre el órden de los trabajos y los procedimientos de sus indagaciones.

Habíase dicho que ayer debia oir á algunos ingenieros, pero esa version carece de fundamento.

Mañana es cuando debe, como lo teniamos anunciado celebrar en la Biblioteca del Congreso la reunion á que asistirá el ingeniero White.

Una desgracia lamentable—Llantos y lamentaciones partian ayer á las dos de la tarde, del interior de la casa calle de Charcas núm. 430.

Los transeuntes se aglomeraban á las puerta de calle ansiosos de saber lo que sucedia, y los que pudieron entrar fueron testigos de una escena conmovedora.

Un padre y una madre, en el paroxismo de la desesperacion abrazaban á un hijo de dos años de edad, á un cadáver, pues el niño acababa de morir ahogado.

Juan B. Callo, que era el nombre de la víctima, habia ido al interior de la casa, y solo se habia puesto á jugar, como juega un niño muchas veces al borde de un abismo que su poca edad no le permite conocer.

En el patio habia una tina que fué puesta allí con el objeto de recoger el agua en estos últimos dias de lluvia.

La tina era baja, el niño trepó á ella y se puso á introducir la mano entre el líquido, á jugar con lo que un momento despues fué causa de su muerte.

Efectivamente, en un descuido cayó al fondo de cabeza y falto de auxilio pereció ahogado.

Los padres recien al rato notaron la ausencia del niño de las habitaciones y fueron en su busca.

Lo encontraron en el estado que acabamos de describir y la escena de lamentaciones dió principio.

Ayer á las tres de la tarde el Dr. Cisneros, médico de Policía reconoció el cadáver.

Los padres no queriendo convencerse de la triste realidad y con la alhagadora esperanza que tanto alienta, daban al cadáver frotaciones creyendo conseguir volver á la vida.

Colon—Segun nuestros informes, el próximo lunes se principiará á repartir los respectivos roles á los artistas á cuyo cargo estará la representacion de la nueva ópera del maestro don Eduardo Torrens Boqué.

Probablemente la parte de Imogene será desempeñada por la señora Ferni; la de Pietro, por la señorita Sinnerberg; Gualtiero, el protagonista, será interpretado por Cardinali y Ernesto, por el barítono Salvati.

Se confiará una pequeña parte para bajo la que [illegible] Limonta.

Será indudablemente un verdadero acontecimiento para nuestro mundo artístico el estreno de esta obra que ha sido escrita en esta Ciudad y que aquí recibirá el bautismo del público.

Se nos hacen muchos elogios de esta partitura. En cuanto al principio á los ensayos, podremos adelantar á nuestros lectores algunos datos más sobre los puntos más culminantes de esta ópera que bien se puede llamar Argentina.

Peticion atendible—Algunas personas se nos han acercado pidiéndonos indiquemos á la Comision de la Boca, que dirige los trabajos para regalar una medalla al Ingeniero Huergo, que exhiba esa obra de arte en las vidrieras de Rossi, Burgos ó en otras análogas de la calle Florida, en donde pueda ser examinado.

Las fiestas en la plaza de la Victoria—Anoche tuvieron lugar las fiestas de costumbre en la plaza de la Victoria.

Se quemaron hermosos castillos y otras construcciones de fuegos artificiales, y la mayor parte de los edificios de los alrededores se notaban profusamente iluminados, lo mismo que la pirámide, etc.

La concurrencia era numerosa y dos bandas de música de los batallones de la guarnicion hacian oir sus alegres tocatas.

En cuanto á los teatros podemos decir que se hallaban totalmente llenos de gente.

Continúan las denuncias—La Direccion General de Correos deberia poner el mayor empeño en investigar la verdad de las denuncias gravísimas que con inusitada frecuencia vienen haciéndose respecto violacion de la correspondencia y sustraccion de valores contenidos en cartas.

A las que ya van hechas, agregaremos las dos siguientes, que publica y sostiene *La Patria*, de Dolores.

Dice así el colega:

"El mártes de la semana anterior, el Dr. D. Juan G. Lecot, franqueó en esta ciudad una carta dirijida á su señor padre D. Félix Lecot, calle Libertad núm. 85, Buenos Aires. Esa carta contenia un billete de *quinientos* pesos y la cópia de un edicto que mandaba publicar.

"Ocho dias despues, *recien el lúnes de la presente semana*, á la noche, el señor Lecot recibió la dicha carta, pero no ya con el dinero ni el edicto; la carta habia sido abierta, y secuestrado el billete que contenia!

"Otro caso semejante.

"El Dr. D. Antonio Lódola franqueó en Buenos Aires, hace ocho dias, una carta conteniendo mil y pico de pesos dirigida al Dr. D. Juan J. Amaral en esta ciudad. Apesar del tiempo trascurrido esa carta no ha sido recibida, ni lo será seguramente.

"Como se vé, los robos en el Correo cada dia se siguen sucediendo sin que, aunque parezca imposible, se descubra á sus autores; y decimos que parece imposible por cuanto bien fácil debe ser averiguar por qué manos han pasado esas cartas, y proceder contra ellos.

"La altura á que han llegado los robos en el Correo hace necesario 'cortar por lo sano sin miramientos.'

Impresion de documentos oficiales—Llamamos la atencion de los Ministros y Gefes de Reparticiones sobre los numerosos defectos de impresion de que adolecen la generalidad de los documentos oficiales que se están publicando.

Tenemos á la vista uno, y de los más importantes, en que se ven á la simple vista varias clases de papel, de diferente cuerpo, clase y color.

Eso no puede ser.

Hay en Buenos Aires casas editoras sérias, á las que deben confiarse esos trabajos.

Una bandera de lujo—En el centro del balcon de la Municipalidad y en la parte superior de la fachada principal, se divisaba ayer una lujosa bandera argentina, comprada por el presidente de la corporacion Sr. Alvear, para ser estrenada en las fiestas de Mayo.

En el centro de la tela que forma la bandera, se vé el sol de mayo, engastado en oro y plata.

Finísimas guarniciones tambien de oro y plata, circundan la bandera que es toda de seda, en relucientes cenefas que forman con el género azul un bonito juego.

El contraste que forma el oro y la plata con el azul, el blanco de la bandera y el asta que es dorada, es muy armónico y demuestra que un esquisito gusto ha presidido á la ejecucion de la obra.

Esta bandera fué ofrecida en venta al presidente de la república en casa de éste.

En aquel instante hallábase allí con el general Roca el Sr. Alvear, que resolvió adquirirla para colocarla en el balcon de la Municipalidad.

Cardinali—El anciado tenor de Colon, desembarcó anteayer y se nos informa que debutará probablemente mañana ó el mártes próximo con la ópera "Guarany" la que, segun parece, es su caballo de batalla.

Si debemos dar crédito á lo que dicen de este artista los diarios europeos, tendremos por fin un tenor con el cual Ferrari podrá poner en escena las óperas del gran repertorio sin peligro de que naufraguen, como han corrido gran riesgo de hacerlo hasta hoy las que se representaron.

Distribucion de premios—Anteayer tuvo lugar en el Colegio Nuevo que dirije el Sr. Neumeier el acto de la distribucion de premios á los alumnos que más se han distinguido durante el año escolar.

La medalla de oro la obtuvo la señorita Agustina Venzano.

Hubo otros muchos premiados con medallas de plata y libros en las diversas clases del Colegio.

La ceremonia estuvo animada apesar del mal tiempo.

El "Valparaiso"—Ayer llegó á Montevideo el vapor de ese nombre, y á la tarde siguió viaje para [illegible] horas para [illegible] en la primera parte de su [illegible]

[illegible] Las lluvias fuertes de anteayer [illegible] extraordinaria en el [illegible]

[illegible] del Salto y Concordia, vieron [illegible] sus calles inmediatas al puerto [illegible] del rio.

[illegible] las amarras y se fué [illegible] golpe.

[illegible] Hoy quedará [illegible] de Junio [illegible]

[illegible]

La lluvia en San Nicolás—[illegible] las nubes se han condensado con [illegible]

[illegible] que dice un diario de San Nicolás, de la lluvia caida en aquel partido:

"Hace ya muchos dias que llueve de un modo tan insistente, que si por un momento podemos decir al paraguas [illegible]

Los arroyos han salido de su cauce y los campos están hechos una laguna.

La lluvia del jueves fué tan extraordinaria, que ni por un momento nos dejó salir de casa.

Nada se hace, porque nada es posible hacer con este tiempo.

Las nubes se portan con mucha injusticia, y ya es tiempo que se vayan con su música á la Rioja ó Catamarca, donde falta lo que aquí nos sobra."

Sombreros robados—Ayer á las 12 m. tuvo lugar un robo de sombreros de la manera siguiente:

A la hora indicada, en la esquina de Rivadavia y Florida en el tramway que por aquella calle se dirige al 11 de Setiembre, salió una modista con una caja de sombreros para niños, encargo de una familia que les habia solicitado para las fiestas de hoy.

El tramway iba lleno de gente y apenas podia hacerse lugar para la señora que subia.

No habiendo lugar para colocar las dos cajas al lado de la modista, ésta las puso en la parte anterior del tramway en la plataforma.

Dos individuos se hallaban sentados en el primer asiento delante del cual se coloca el mayoral del coche.

Al llegar á la plaza de Lorea, la modista descendió del tramway, fué á buscar sus cajas al lugar en que las habia colocado, pero se encontró con que aquellas habian desaparecido.

Interrogado el mayoral respondió que los dos individuos á que hemos hecho referencia habian bajado del coche llevándose las cajas.

El mayoral dijo que conocia á los presuntos ladrones, mayorales del Ferro-Carril del Oeste.

La modista siguió hasta la estacion y avisada allí, la policía dió caza á uno de los individuos que habian hecho el robo, quien niega ante la autoridad haber sido el autor del hecho.

República Oriental—Poco se puede adelantar en política á las versiones últimas sobre comercio amistoso entre los disidentes del bando gubernista.

Ayer el Presidente partió á su estancia del Colorado no obstante tener lugar una gran parada militar en Montevideo.

—Por haberse comunicado durante la noche con tres buques que aún no habia visitado la autoridad marítima le ha sido impuesta una multa de mil quinientos pesos fuertes á un fuerte almacenero naval de Montevideo.

Las grandes lluvias han interrumpido la línea telegráfica Platino Brasilera. En los departamentos del Salto á Paysandú, ha habido inundaciones alarmantes.

Se encuentra en el Hospital de Caridad, la niña Virginia Gasparini que recien ha cumplido 11 años de edad.

Virginia fué mordida por un perro rabioso hace ya cerca de dos meses y su familia no atendió con tiempo la curacion de la niña.

Recien á los 49 dias de mordida por un perro atacado de hidrofobia, se ha venido á declarar la rabia en Virginia Gasparini.

Su estado es grave.

Gratificacion de un loco—Por las calles de la Seccion 2ª de Policía, transitaba ayer un individuo, el cual detenia á los que pasaban á su lado diciéndoles.

—Si me escupe vd. en la cara, le regalo 20,000 pesos.

El interpelado miraba al sugeto con sorpresa y luégo que salia de ella, continuaba su camino. Llegó un momento en que el estrafalario acertó á dar con un gendarme, el cual por toda réplica lo condujo á la Comisaría.

Allí dijo llamarse Juan Ró, un valiente entre los valientes y que dice se preparaba para conquistar la Europa.

Despues de esto, no cupo ya duda respecto al mal estado de sus facultades mentales.

Trompadas á bordo—A bordo de un buque inglés anclado en el Riachuelo, se tomaron ayer en peleas dos marineros pertenecientes á la tripulacion del buque.

Uno de ellos pegó una trompada á su contrario que lo tiró al agua, no ocasionándole á pesar del golpe ninguna herida.

El capitan del buque se presentó al Sub-prefecto de aquel punto, comunicándole el hecho y solicitando que la autoridad marítima interviniese en el asunto.

Como el caso no era de gravedad para imponer castigo mayor, el Sub-prefecto ordenó se impusiese una multa á los combatientes.

Esta resolucion parece que no gustó al capitan inglés mucho, pues se negó á entregar á los marineros á la autoridad para que ésta cumpliese su cometido, alegando que en este asunto debia entender el Consulado Inglés y no las autoridades de este país.

Ayer mismo el Cónsul dirigia una nota á la Prefectura Marítima solicitando el castigo del empleado aludido.

La nota ha sido pasada á informe del sub-prefecto.

Harina barata y pan caro—El espíritu especulador tiene un límite en donde acaba su influencia benéfica y progresista, para empezar la perniciosa y abusiva.

Cuando se teme que no alcance el trigo y por consiguiente la harina en precio elevado, apresúranse los fabricantes de pan á precaver la suba haciendo del artículo más inferior, y acortando la cantidad que convencionalmente se fija en la venta diaria al pormenor.

Viene despues el tiempo bueno, y la harina como al presente apenas alcanza ínfimos precios; sin embargo, el impulso de suba está dado y no sólo no hacen rebaja, sino que aun la calidad deja que desear por seguir las costumbres de los mismos tiempos de marcada escasez en que era necesario emplear harinas inferiores.

El vecindario se lamenta con razon de ese abuso, y al hacernos eco de esa queja deseariamos que no fuera infructuosa.

Consecuencias del juego—En la calle de Lima núm. 29 vive un individuo apellidado Culielmeti.

Anoche á las 9 recibió la visita de un amigo llamado Cárlos Campembe.

[illegible] haciendo entre tanto [illegible] Baco, de quien ambos jugadores eran muy devotos.

Despues de algunos ratos de algazara en que no pasaron los límites de la prudencia y el respeto que uno á otro se debian, [illegible] ánimos repentinamente.

Las causas de esta desavenencia, fueron las trampas en el juego que uno á otro se atribuian.

De las palabras, con facilidad pasaron á los hechos.

Cerca de la mesa en que jugaban habia un estoque.

Culielmeti se apoderó de él con el intento de atravesar á su antagonista, pero la presteza de éste le imposibilitó de hacer uso del arma.

Tomáronse uno y otro cuerpo á cuerpo y en un traspiés que dió lugar el vapor del vino libado, se fueron de bruces.

En el teatro del trágico suceso, habia un catre. Culielmeti al caer, dió en un clavo que se veia saliendo fuera del mueble.

Quedó herido gravemente, pues el clavo se le habia incrustado á través del cráneo, llegándole el clavo hasta los sesos.

Inmediatamente fué conducido al hospital donde se desespera el salvarlo.

El contrincante se encuentra en las garras de la Policía.

Fuera de cuarentena—Mañana á las 10 saldrá de la cuarentena impuesta por el Departamento de Higiene Nacional, el vapor "Gironde."

Como lo anunciamos entre los pasageros se encuentra el Sr. Imbers, nuevo Ministro de Francia en esta República.

Se ha ordenado que la falúa de gala de la Prefectura Marítima, vaya á la barra á recibirlo.

La Junta de Sanidad saldrá del muelle á dar entrada, al vapor á las 8 de la mañana.

Alarma—Grande fué, y con razon, la que se produjo ayer á las cinco y media de la tarde en el vecindario inmediato á la pinturería y ferretería calle de Moreno núm. 215.

En la cocina de esta casa, que está contigua al despacho, se habia producido un incendio.

Un tarro de linasa inmediato á la lumbre en que se hacia la comida, se habia inflamado llegando las llamas á abrazar el techo y unos muebles inmediatos.

El gran almacen de "La Buena Medida" situado al lado de la ferretería, dió principio á sacar los comestibles colocados en las puertas. temiendo el contagio del voraz elemento.

Felizmente el fuego pudo ser estinguido antes que tomara las proporciones colosales que pudo tomar, dado la clase de combustibles que habia á la mano.

Las pérdidas no son de importancia.

El cuerpo de Bomberos concurrió con la prontitud de siempre, pero no fueron necesarios sus servicios.

Lotería de San Luis—Los siguientes números han obtenido los premios principales de la Lotería de San Luis, jugada ayer:

Con 25.000 $ el 3.771; con 1.000 el 6764; con 500 el 7319 y 10379; con 200 el 5119, 6960, 7278, y 12003, con 100 el 1149, 1912, 2694, 2808, 6126, 6250, 7600, 8284, 9008, 11512, y 12877.

Los caminos á la Ciudad—Imposible es darse una idea del estado actual de los caminos de entrada á la Ciudad. Es necesario verlos para comprender las dificultades que deben vencerse, no diremos de los peligros para carruages ó vehículos transportando artículos de comercio. Las haciendas que llegan del Oeste y del Sud para el camino de la Capital se arrastran penosamente, por leguas, por entre un fangal de una vara de profundidad, la poblacion consume una carne enferma, febril. Si sigue el tiempo lluvioso por algunos dias más escasearán considerablemente las legumbres y verduras; ya muchos quinteros desisten de enviar sus productos por la dificultad de transitar los caminos.

En el del Norte que es el ménos importante, se puede transitar convenientemente hasta los Olivos, y se ha anunciado por la prensa que el Gobierno de la Provincia ha ordenado al Departamento de Ingenieros llame á licitacion para la terminacion del camino hasta San Fernando, entretanto el más importante del Oeste que se encuentra en una condicion horrible, queda enteramente olvidado.

Existe en el Senado Provincial un proyecto sancionado en el año anterior por la Cámara de Diputados, destinando diez millones de pesos m/c para la construccion de esos caminos de acceso á la Ciudad, el Senado seria oportuno y patriótico sancionando en estos momentos igual proyecto.

No basta estender las líneas de ferro-carriles, los caminos generales donde la poblacion está aglomerada, son urgentemente reclamados por necesidades vitales.

Descarrilamiento—La máquina que conducia el tren de pasageros de Villa María el Jueves 17 del corriente, descarriló en el Alto de Chucul á las 5 a. m., á causa de encontrarse entre la lengua del cambio una cuña de madera.

Se supone que esto haya sido una cosa premeditada, por algun malintencionado, pues la cuña estaba colocada de modo que no podia ser una casualidad, sino puesta apropósito.

El Administrador está tomando todas las medidas necesarias para descubrir al malhechor.

No hubo ninguna desgracia personal que lamentar. Los pasageros siguieron viaje, poco despues del descarrilamiento, hasta Rio 4°, en una máquina que fué en auxilio conduciendo una cuadrilla de peones para encarrilarla.

Son intenciones malévolas que merecen un saludable castigo en el que no solo las abriga sino que las pone en práctica.

Ladrones sorprendidos—Actualmente se construye una casa en la calle de Talcahuano entre Santa Fé y Arenales, la cual facilita la entrada á cualquier persona pues las puertas no tienen aun los batientes que las cierran.

Ayer como á las dos de la mañana, el gendarme de faccion en la esquina de Santa Fé y Talcahuano, sintió un ruido en el interior del edificio [illegible]

Puso atencion y pudo ver á dos hombres que saltaban unas tapias.

[illegible]

[illegible] Exposicion [illegible] el local [illegible] definitivamente arreglado [illegible] productos de todos [illegible] departamentos rurales, [illegible] todas las industrias de la provincia y las diversas ramas de animales. Figuran tambien máquinas agrícolas enviadas de esa, que están ya armadas.

La apertura de la Exposicion no será postergada. El Club Industrial, á cuya cabeza se encuentra el Dr. Segundino J. Navarro, no omitirá sacrificio para que la Exposicion tenga éxito completo.

La primera Exposicion en San Juan, tan combatida por considerársela imposible, es ya casi un hecho consumado, y sus resultados serán á no dudarlo, fecundos para la industria y la riqueza de la provincia.

Ascensos—El Gobierno de la provincia de Santa-Fé, ha concedido los siguientes ascensos á varios oficiales de "7 de Abril."

A peticion de la Convencion, á teniente coronel el sargento mayor D. Gavino Cepeda, á sargento mayor, el capitan Jeanot.

A ayudantes mayores, á los tenientes 1ros. Cámaras, Sosa, Vera y Gaete.

A sub-teniente, al sargento 1° de la 8ª compañía Mercao.

Se ha comunicado este decreto al jefe del cuerpo é inspector de Armas.

Sirviente ratero—La señora Cármen E. de Granetti, tenia como sirviente en su casa Independencia 320, á un menor de 14 años de nombre Francisco.

Hacia tiempo que la servia con honradez, motivo por el cual le habia hecho confiar en él.

Ayer á la tarde, la señora salió á la calle y el menor quedó al cuidado de la casa.

Cuando estuvo de regreso, el cuidador habia desaparecido llevándose en alhajas por valor de 1500 pesos m/c.

Dió aviso inmediatamente á la Policía, la cual logró aprehender al pequeño delincuente.

No se le han podido secuestrar las alhajas.

Dice haberlas perdido.

Por la Rioja y Catamarca—Los vecinos del pueblo de San Lorenzo, condolidos de la situacion angustiosa porque atraviesan los habitantes de la Rioja y Catamarca por la sequía que ha causado la pérdida de sus cosechas, hánse constituido en comision para recolectar fondos á fin de auxiliar á los desgraciados en ese trance terrible.

La comision constituida ha recolectado algunos fondos cuyo valor alcanza á más de cuatrocientos pesos, los que deben haber sido entregados á la Comision Central.

Consejo Escolar de Guardia del Monte—Algo anómalo acontece con la provision de cargos vacantes en el Consejo Escolar de dicho pueblo.

Es el caso que el 9 de Abril ppdo. la Corporacion Municipal, comunicó al Consejo General que habia resuelto proponer para consejeros á los vecinos don Ceferino Lopez y don Eduardo Videla Dorna, el primero comerciante por mayor, y el segundo estanciero del partido.

El 30 del mismo mes el Dr. Achaval, presidente del Consejo General de Educacion, se dirijió á la Municipalidad del Monte pidiendo que propongan los consejeros que han de reemplazar á los salientes haciendo caso omiso de los propuestos anteriormente.

Es indudable que, ó se ha estraviado la nota de fecha 9 de Abril y en ese caso con reproducirla está satisfecho el pedido del Consejo General, ó el Presidente trata de rechazar á los dos individuos pidiendo nuevas propuestas que sean más de su agrado.

Si es lo segundo, lo procedente es que funde y declare el rechazo de los propuestos en vez de hacerse el desatendido respecto de la nota primera.

Perdono á tutti—Como veinte individuos habia presos ayer en el Departamento de Policía de la Capital, por infracciones leves.

El Jefe de esa reparticion, teniendo en cuenta el dia que hoy se conmemora, resolvió que se pusiera en libertad á todos ellos.

Hoy á las ocho de la mañana, saldrán de los oscuros calabozos á saludar el sol de Mayo.

Caida desgraciada—Ayer á las seis de la tarde, conducia un carro por la calle de Perú, Manuel Albe.

Al llegar á Comercio, el vehículo dió un barquinazo y el conductor cayó al suelo.

La cabeza chocó con las piedras y se ocasionó contusiones de gravedad.

Varias personas le auxiliaron y fué conducido á su domicilio, Perú 507.

Los peones de Martin García—Se ha dirijido al Ministerio de la Guerra á su colega el de justicia adjuntándole una nota del gobernador de Martin García, en la que se pide el traslado á la Penitenciaría de la mujer Burgos Moreno condenada á 10 años de presidio en dicha isla.

Fué condenada á consecuencia de un crímen espantoso que perpetró en la mencionada provincia.

El gefe de la isla dice que allí no se deben enviar otros presos que los remitidos para cumplir castigos militares.

Falsificacion de poderes—El Juez Federal del Paraná ha consultado al Ministerio de Justicia, qué conducta debe observar para la terminacion de un sumario instruido con motivo de una falsificacion de poderes que se otorgaron á algunos guardias nacionales de Entre-Rios en 1880 encuentra pues alguna resistencia en las autoridades provinciales para proseguir el sumario de una manera completa.

Partida del Villarino—El Ministerio de Marina ha fijado para el dia 27 del corriente, la partida del trasporte "Villarino" que deberá llegar en su viaje á los puertos del Sud hasta la isla de los Estados, á donde conducirá el personal y los elementos para establecer la Subprefectura.

Ministerio cordobés—El nuevo gobernador Sr. Gavier ha nombrado ministro de gobierno, Justicia y culto, al Dr. D. Isaias Gil en calidad de interino y de Hacienda é Instruccion pública á D. Tristan A. Malbran.

Ministro de Santiago—D. Domingo Castañeda [illegible]

Locomotoras y wagones—Se están cargando en el Rosario varios wagones con dos locomotoras y veinticinco plataformas y demás accesorios destinados al F. C. C. N.

Las locomotoras son iguales á las grandes que tiene actualmente y que fueron construidas en Bélgica.

Esta noticia la recibirá con agrado el comercio, que clama por el aumento de tren rodante en aquella línea.

Contingente—Ha llegado del Rosario el mayor Alvarez conduciendo un contingente compuesto de 50 y tantos individuos enganchados y voluntarios que van á ingresar en las filas del ejército nacional. Hoy mismo partirán con destino á esta Ciudad.

Inspector de Colegios—El miércoles partió del Rosario en direccion al Paraná el Sr. Torres, Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, desempeñando sus funciones.

Telégrafo á Montevideo—Con motivo de la festividad de ayer, la Oficina de esa línea telegráfica no funcionó anoche.

Por ese motivo no recibimos las noticias que á última hora nos envia nuestro corresponsal de la vecina orilla.

Funciones teatrales—Hoy tendrán lugar las siguientes funciones teatrales:

Colon—Un Ballo in Maschera.
Opera—"Los amantes de Torruel" y "Las gracias de Gedeon".
Nacional—"Bocaccio".
Politeama—"Il duchino".
Alegría—"El Relámpago".
Variedades—"Mascotte".

Patente de paquetes—La administracion de aduana elevó un informe en la tan debatida cuestion de las patente de paquetes.

Estenso es el documento en el que despues de hacer la historia de las patentes, levanta el cargo de tocarle responsabilidad alguna en las demoras é irregularidades que se han denunciado en los últimos dias.

Comision—Se ha nombrado una comision para que regule el valor de las averías que recibió el vapor "Resguardo," en su choque con el "Gallito."

Llegados—Ayer llegaron á nuestros puertos procedentes del Uruguay, el Diputado Nacional, Casacuberta y el piquete del 7° de línea, que fué á aquel punto á asistir á la recepcion del Gobernador Racedo.

Juegos atléticos—La Comision de los juegos atléticos en vista de haber mejorado el tiempo resolvió ayer tarde que se verifiquen hoy en su local de Palermo.

El tren espreso sale de Central á las 10 a. m.

Viruela—Esta terrible enfermedad continúa haciendo estragos: ayer fueron inhumadas ocho personas.

Hasta ayer tarde no se tenia conocimiento en la Municipalidad de nuevos casos.

Funerales—Hoy tiene lugar en la iglesia de San Miguel Arcangel el funeral cantado por el alma de D. Pedro Lacoste, que falleció el 5 del corriente.

Este acto tendrá lugar á las 10 de la mañana.

—Mañana tendrá lugar en el templo de la Merced misas generales por el alma de Da. Rosalía D. de Joubert, que falleció el 20 de Febrero del corriente año.

Principiarán á las 7 de la mañana y concluirá á las 11.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Alberto Colombo, 6 años, Zeballos 147, viruela confluente; Margarita Basri, 1 mes, id, Alcánega 295, encefalitis; Petrona Huarte, 18 años, id, Estados Unidos 712, viruela hemorrágica; Florentino Dutey, 22 id, id, Corrientes 479, id; María M. de Raña, 37 id, francesa, Tucuman 832, tisis pulmonar; Elisa V. de Aleprendi, 40 id, id, Artes 275, apoplegía celebral.

Cementerio de la Chacarita—Gregoria Lezica, 50 años, argentina, H. G. de Mujeres, lesion orgánica; Simon Galvan, 30 id, id, H. G. Hombres, pleuresía; Vicente Polero, 43 id, italiano, Reconquista 293, afeccion orgánica; Ana Donato, 1 id, argentina, Corrientes 1056, tuberculosis; María L. Morales. 15 dias, id, Talcahuano 94, hemorragia simbilical; Antonio Porta, 33 años, italiano, Chacabuco 548. tuberculosis pulmonar; Márcos Mendiloroz, 24 dias, argentino, Suarez 69, espina bífida; Manuel Dieguez, 8 id, id, Zeballos 265, tétano; Luisa Chiappe, 1 año, id, Cochabamba 82, meningitis; Juan Machado, 36 id, oriental, San Juan, 518, viruela; Angeles Ravie, 7 id, argentino. Mejico 830, id; Tomás Leiva, 9 id, id, Solis 378, id; Adolfo Bobone, 1 d id, Europa 840, id; Felisa Dellon, 5 id, id, N. Granada 282, id hemorrágica; María Mayer, 44 id, alemana, Lazareto, id confluente; Justina Bravo, 5 id, argentina, id, id confluente.

Total de fallecidos: 16.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759.00	758.70	761.00
T. E. Seco	14	16	11.2
T. E. Mojado	12.1	14.1	9.4
D. del viento	O.	N.O.	S.

SECCION DE SOLICITADAS

La Americana—Sociedad Cosmopolita. Se previene á los señores socios que la Comision Directiva ha resuelto dar un baile extraordinario el dia 26 de Mayo en el local de la "Stella D'Italia" á las 10 1/2 en punto, con objeto de celebrar el [illegible] aniversario de nuestra [illegible]

[illegible] Secretario.

No más canas

[illegible]

El Cojin de ... para el ... [illegible]

Una señora nos escribe: ... Hallandome ... hace cerca de tres semanas ... una enfermedad del estómago é hígado, ... los que sufran dichas enfermedades. Al tiempo, que yo empezé á usarlo me era imposible retener en el estómago ni la mas mínima partícula de alimento, sin tomar píldoras, y tónicos, y así había padecido durante dos años. Desde que llevo el Cojin, ... y mi estómago no rechaza los alimentos. Me es grato decir que estoy persuadida de estar completamente sana.—Calle Florida 195, hay circulares.—J. A. Bennet. m20 v25

El amigo de la familia—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes de sus resultados han sido asombrosos; Hé una carta de un médico del Oeste se lée lo siguiente—Estan acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las recetas en todos los casos biliosos y las considero como el mejor medio casero que se conoce—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á quien margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que usa por primera vez y todos hablan con particular énfasis de sus antifebras propiedades.—En todos los casos la enfermedad proviene de impureza de la sangre, ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880, Premio mayor 10.000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Juéves 31 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 2 de Junio por la mañana.
Hé aquí el programa:
1 de 10,000 $, 2 de 500, 5 de 200, 12 de 100, 40 de 20, 170 de 15, 970 de 10.
1,200 suertes ó 6,000 quintos.

Botones de resortes Norte Americanos ! Hay un riquísimo surtido de estos útiles y elegantes botones de todos tamaños y gustos enchapados en oro de las mejores fábricas Norte Americanas No pierden el color en cuatro años y se garanten el resorte.
Estos botones son muy apropiados para regalos.
Tambien hay un lindo surtido de alfileres para Corbatas precios modicos.—J. A. Bennet Calle Florida 105. m20v25

¡Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Prudhomme: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $, 1,250 suertes, Se juega el Juéves 24 de Mayo de 1883. El billete entero vale 1 peso fuerte ó sea ps. 5 m/c. el quinto, La estracion empezará á las 8 a. m.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163. a29 v29m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 131.
El 6º sorteo tendrá lugar
EL DIA 29 DE MAYO
m19v19j

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO
DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.
Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.
Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.
Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
C—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 8 Esquinas.
F—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
I—Centro América, Santa Fé, 859.
K—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios. p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 24 de 1883— Hé aquí como ha quedado el mercado de valores el miércoles último.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido: por las libras esterlinas se paga 1 por ojo de premio; por cóndores 4½ ojo y por napoleones 2 por ojo de premio.
Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado flojo. La série E es la única que se cotiza. Hé aquí las últimas cotizaciones:
Al contado $ 28000 Série E á 85¾
Fin del mes 32000 " 85¾-85½ ...
Junio 30 75000 " 85½-85¾-85½-85¼
$ 130,000

Acciones del Banco Nacional—Mercado completamente paralizado pero sostenido; últimas cotizaciones.
Al contado 233 á 106½-106
Fin del mes 50 á 106½
Junio 30 50 á 107
333 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 150 ps m/c.
... *Argentino*—Ultima cotizacion á 88 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 94.
Bonos Municipales de 6 ojo — Vendedores á 80 ojo.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18½ ojo.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Cambios—El Banco de la Provincia ha bajado el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres á la vista 51 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.
En plaza los cambios han bajado tambien.
Sobre Montevideo 3¼ ojo de premio bancario; particular 6/8 y sobre Rio Janeiro Rs 11:100 bancario.
Los Bancos particulares giran sobre el exterior como sigue:
El Banco de Italia y Rio de la Plata
No gira sino á la vista, de la manera siguiente:
Sobre Lóndres 48¾ peniques; París 5.05 fcos; Italia 5.04 fcos; Alemania 4.05 marcos: Bélgica 5.05 fcos; Montevideo 3¼ ojo premio.

Banco Carabassa y Ca.
Lóndres á la vista—48¾ peniques á 90 dias 48¼ peniq.
Paris " " —5.06 francos " " 5.13 fcos.
Amberes " " —5.07 " " 5.14 "
Hamb'go " " —4.08 marcos " " 4.15 mcos
Banco Inglés del Rio de la Plata
Lóndres á la vista—48¼ peniques á 90 dias 49 peniq.
Paris " —5.06 francos " 5.14 fcos.
Amberes " —5.07 " 5.15 "
Italia " —5.07 " 5.15 "
Hamb'go " —4.09 marcos " 4.15 mcos.
Montevideo 3¼ ojo de premio.
Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Lóndres 90 dias —49 peniques
Continente E. " —5 13 francos
Montevideo 3¼ ojo de premio

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad.
Los Bancos particulares, están bastantes tirantes en sus descuentos; sólo aceptan notas de muy buenas pagarés de 7 á 7½ ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 por ojo en oro.
Las letras de Tesorería Nacional descuentan á 8 ojo.
Dinero con caucion de títulos, hay ofrecido y se vé ya que para la próxima liquidacion podrá tomarse á un interés menor que el mes pasado.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Mayo	Mayo
27 "Bourgogne" Génova	24 "Gironde" Burdeos
23 "C. Colombo" Génova	25 "Paranaguá" Hamb'go
30 "Congo" Burdeos	25 "Fraxman" Amberes
30 "Corrientes" Ham'bgo	27 "v. de Rosario" Havre
	28 "Umberto Iº" Génova
	29 "Guadiana" Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Mayo	Mayo
27 "Menes" Hamburgo	27 "Menes" Pacífico
28 "Patagonia" Pacífico	

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Corrales de Abasto—Mayo 24 de 1883—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataz	Procedencia	Animales
Duggan hns	L. Lopez	Bolivar	105
J. C. Bosz	R. Rivera	Pergamino	[illegible]

[illegible]

Stocks ... [illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 24 de 1883.
Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:
Carne de vaca—En este artículo se ha notado suba, debido á las grandes lluvias que han hecho dificultoso la introduccion de haciendas; —Chorizo del medio dos costillas, 8 y 9 pesos moneda corriente, 3 costillas de las primeras 7 pesos—Una falda 4 pesos. Una id segunda grande 4 pesos; una id de tercera grande 5 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 pesos; una id segunda igual tamaño 5 y 6 ps; una id id del medio 4 y 5 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 4 y 5 pesos. — Uno id de cola 4 y 5 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del braserio 3 pesos; Uno id chico 2 ps. Una lengua 7 y 8 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo 1a. clase 20 rls. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 y 20 ps.
Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 3 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.
Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 35 ps m/c.—Uno id con pella 30 ps—Uno id ½ pella 25 ps—Uno id liso 20—Una pierna de los primeros 6 ps Una id de los segundos 4 pesos—Un costillar sin pecho 4 pesos—Pechitos 4 por 3 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacio chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacio 2 ps.
Fruta—Melones desde 4 á 7 ps. Sandías grandes 5 pesos una, chicas 4 pesos—Limones, los más grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps. Manzanas grandes 9 ps. docena, buenas 6 ps. inferiores 4 ps. Membrillos están muy caros, se venden de 14 á 18 ps doc. Naranjas desde 2 á 4 ps doc, segun su tamaño. Peras de 3 á 6 ps doc.
Verdura—Espárragos de 7 á 14 pesos el atado, segun calidad, alberjas 2 pesos la libra; tomates á 2 y 6 pesos docena; ajíes de 3 á 6 ps. doc.—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 4 rls lb; —Papas 4 á 6 reales lb—Repollo 4 1 y 2 ps uno— Nabos á 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 4, 2, 4, 3 y 5 pesos ristra—Remolachas 4 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados—Achicoria 2 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Choclo 1 peso atado—Asedera 2 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 2 á 4 ps ristra—Berengenas de 1 á 2 pesos; Porotos manteccosos 2 ps lb; Chauchas 2 ps lb y chauchas balines á 12 rls.
Artículos varios—Huevos 13 pesos docena; manteca 9 y 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional
43—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 ojo anua
" " á 90 dias fijos ... 5 "
" en plata despues de los 60 dias ... 1 "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 "
COBRARA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 "
Por descuento y renovacion de letras ... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente ... 8 "
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Director*

Monte de Piedad de la Provincia
SITUADO EN LA CALLE PERU 221
Funcionales dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará al 90 p8 del valor, que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del préstamo.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedan á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad ... [illegible] sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.
Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 30 de 1881.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.—*E. A. Lahitte* Gerente—*J. A. Bergeire* Secretario. e4p

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anua
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo
" fijos por 60 dias ... } 5½ ojo
" fijos por 90 dias ... ojo
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo
" fijos por 60 dias ... } 4½ ojo
" fijos por 90 dias ... ojo
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
Enoro ó en moneda corriente ... 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores ... convencional
Buenos Aires 1º de Febrero 1883—*E. Rosef Dufied*

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal ... 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 2 "
Id id id id 30 dias en id ... 3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id ... 4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y 16 $ moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan ... [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari Bajo la direccion del Mº. Cav. N. Bassi—Viernes 25 de Mayo de 1883 11ª funcion de abono y 3ª del abono de las fiestas Mayas; se pondrá en escena el gran espectáculo de gala Himno Nacional cantado por todos los artistas y coristas de la compañía. Sábado 26 de Mayo 12ª funcion de abono y 4ª del abono de las fiestas Mayas. Domingo 27 de Mayo 13ª funcion de abono y 5ª del abono de las fiestas Mayas.
NOTA—Las Operas serán anunciadas en el teatro todas las noches para los dias anunciados.

TEATRO NACIONAL—Compañía lírica Italiana dirigida por el caballero Aquiles Lupi, Juéves 24 Viérnes 25 y Sábado 26—Boccaccio Por primera vez J. Frati de S. Gervasio.
NOTA—El Viérnes 25 fiesta pátria, la orquesta ejecutará bajo la direccion del maestro Cendalli el Himno Nacional y la pequeña actriz Adelina Cavara declamará en traje de República la poesía del mismo Himno.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela. Direccion del 1er. tenor C. Galvan En celebracion de las fiestas Mayas, Juéves 24—Catalina, Viernes 25—Himno Nacional, intermedio de 20 minutos—El Relámpago Sábado 26 Los órganos de Móstoles.
NOTA—Las funciones empesarán cuando se hayan concluido los fuegos.

POLITEAMA ARGENTINO—Viernes 25 Mayo de 1883—Dos funciones, de gala una á las 2½ y otra á las 8½. A las 2½ HIMNO NACIONAL ARGENTINO, 3. El dramma in 3 atti—Graziella—A pedido general—Boccaccio. A las 8½ HIMNO NACIONAL ARGENTINO, la comedia en 2 actos—Le prosillezione, 3. La accion dramática en un acto—La Ereina della Pampa, 4. A pedido general, la parodia en prosa y música en un acto—Boccaccio.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad Mac'kay y Ca.—31, 32, 33, 34 y 35a funciones de la temporada—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente primer Actor y Director D. Victorino Tamayo y Baus—Viernes 25—1. Himno Nacional —2. El magnífico drama en 4 actos—Los amantes de Teruel y la peti-pieza—Las gracias de Gedeon—Sábado 26, el popular y aplaudido drama en 3 actos—Conflicto entre dos deberes, y la peti-pieza—Libre y sin costas—Domingo 27, el magnífico y aplaudido drama en 3 actos—El campanero de S. Pablo y el sainete original—Los parvulitos—A las 8 en punto.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Tauban—Funcion todas las noches—Viérnes 25 de Mayo de 1883—Grand succés—La Mascotte—A las 8½ en punto.

LA FLORIDA—Juéves 24 y Viernes 25 de Mayo—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaitas-tamborileros-jotas-fandanguillos—Empezará á la 1½ de la tarde—Entrada para caballeros 10 $ señora 5 id. Habrá todos los domingos y dias

AVISOS FUNEBRES

Rosalía B. de Joubert
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1883
Sus hijos ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 26 del corriente desde las siete hasta las once de la mañana,
Favor que agradecerán.
Unica invitacion. m23 v26

Adela Rojas de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1883
Francisco Gimenez, esposo, sus hijos, hijos políticos y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lunes 28 del corriente, á las 11 a. m.
Favor á que quedarán sumamente agradecidos m24 v20

Cruz Mier de Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1881
Se dirán misas generales por el alma de dicha finada, el Lunes 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. m24 v27

Catalina C. de Berteneche y Juana Berteneche
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril y la segunda el 17 del mismo mes de 1883
Los hijos de la primera y tios de la segunda: Catalina B. de Berteneche, hija política de la primera y madre de la segunda, sus hijos Juan Pedro Camet, hijo político, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará el Lunes 28 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia parroquial de San José de Flores. Favor que agradecerán.
El duelo se despidirá en la puerta del templo. m24 v29

Francisca V. de Baisan
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Mayo de 1883
Su esposo H. Baizan, sus hijos Hermeto, Julio, Herminda, Francisca, sus hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de nuestro padre Santo Domingo, el Martes 29 del corriente á las 11 a. m. favor que será eternamente agradecido; habrá misa desde las 8 a. m. El duelo se despide ... m24 v29

Pedro Lacoste
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1883
Su esposa Da. Rosa Arestegui de Lacoste, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral cantado, que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar el Viernes 25 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Arcángel San Miguel, á cuyo obsequio quedarán agradecidos: única invitacion.
El duelo se despidirá en la puerta del templo m24 v25

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, San José 488. m25 v29
AMA DE LECHE SIN HIJO, SE OFRECE Calle Zeballos núm 265, á toda hora. m25 v29
AMNISTIA—Escuela de tiro, Bolivar 138. En obsequio á la solemnidad de este dia se concede amnistía general á todos mis deudores—25 de Mayo 1883—S. A. m25-1p
ARSILLA USTARES DE LA CROA ó SEA EMILIA del mismo apellido, su hermano Lindor Ustares desea hablar con ella en la calle Moreno núm 4 m25 v27
ANTONIO Camesaña Y DOMINGUEZ, NATURAL de la Provincia de Pontevedra, parroquia de San José de Chandebrita y que vino á este país de 4 años, su hermano Manuel que hace seis meses ha llegado de España, desea saber su paradero. Puede dirijirse á la calle Rivadavia 44. m25 v27
AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi casa de negocio al Sr. Eugenio Roll, sita en la calle Lorea núm 69, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de 8 dias, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno—Juan C. Cabal. m25 v27
AL COMERCIO—SE AVISA QUE CON ESTA fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro de Manuel Batalian y Ca., sito 25 de Mayo núm 222 y 224: Queda hoy á cargo del activo y pasivo Manuel Batalian y Otero. NOTA—No se admite reclamo despues de tres dias de publicado este aviso. Buenos Aires, Mayo 24-1883—Manuel Batalian y Otero. m25 v27
AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL aviso que con esta fecha he comprado á Da. Manuela Mosquera viuda de Torrente su negocio de almacen situado en la calle Herrera núms 51 y 53, si alguno tuviera algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el plazo de tres dias de la fecha, pasado los cuales no atenderé reclamo alguno. Barracas al Norte Mayo 24-1883—José Tojo. m25 v27
AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO MI negocio de almacen sito en la calle Herrera núm 51 y 53 á don José Tojo, segun el aviso que antecede, prevengo á las personas que tengan algun reclamo contra dicha casa, se presente en el término de tres dias; pasados estos, no atenderé reclamo alguno. Barracas al Norte, Mayo 24-1883—Manuela Mosquera viuda de Torrente. m25 v27
COCINERA, SE PRECISA UNA PERSONA que sea formal, calle de Tacuarí 183. m25 v27
CARTONES DE PAJA MUY BUENA CLASE, se vende á 33 ps arb., calle Buen Orden 404, ferretería. m25 v29
CON ELEGANCIA Y PERFECCION, SE HACEN y cortan vestidos para señoras, señoritas y niñas á precios módicos, Tacuarí 252. m25 v27
DURANTE LA FUNCION DE CORPUS EN LA Catedral, se ha estraviado un libro de misa con tapas de nácar y con las iniciales E. B. La persona que lo entregue en la calle Santa Fé 371, recibirá una gratificacion. m25 v27
ESCRITORIO COMO PARA ESTUDIO Ó CONsultorio, se alquila uno muy bien situado ... 172. m25 v27
MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA EN LA calle de Cangallo 434, que sea inteligente en el desempeño de sus obligaciones. m25 v27
PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA una con balcon á la calle, Corrientes 375. m25 v27
PARA señoras, señoritas y niñas, SE CONFECCIONAN toda clase de vestidos con esmero y prontitud. Taller de modas, Tacuarí 253. m25 v27
PIANOS NORTE-AMERICANOS, SE VENDEN dos nuevos flamantes, gran formato, por el precio de costo. Salta 209. m25 v27
PABLO CAMPAGNA, NATURAL DE SAN Victor al Talamento, su amigo Juan Bautista Moretta desea saber su paradero, que sus hijos acaban de llegar de Italia. Puede dirijirse á la calle Presidente núm 61, Boca del Riachuelo. m25 v27
PROFESOR DE PRIMERAS LETRAS, SE ofrece un señor anciano para enseñar niños de corta edad, en una casa de familia ... [illegible] ... del dia. m25 v27
SE OFRECE UN ESPAÑOL CON BUENAS RECOMENDACIONES para dependiente de almacen ... [illegible] m25 v27
SE ADMITE UN NUMERO LIMITADO DE ... [illegible] m25 v27
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar para el servicio de 2 personas, calle ... 792, se prefiere estrangera. m25 v25
SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITALIANA que sea formal y sin familia. Moreno 567. m25 v25
SE PRECISA UN FARMACEUTICO PARA UNA ... [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana ... [illegible]
AMA DE LECHE FRESCA, SE PRECISA UNA, Moreno 561. m19 v23
APRENDIZ TALABARTERO, SE PRECISA uno calle Pozos núm 108 en el patio. m20 v25
AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, SE ofrece una italiana, Independencia 440. m22 v25
APRENDICES PRECISAN DOS EN LA CALLE de Rivadavia núm 873. Fábrica de pianos. m22 v25
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche fresca para criar afuera, Alsina 1042. Pa. A. m23 v25
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de 21 años, vasca-española, con leche fresca y abundante, calle Europa 173. m23 v25
ALQUILAN CASAS, AL NORTE Y AL SUD, chicas y grandes, Charcas 537—Pretorio ... m23 v25
AMA DE LECHE Y SIRVIENTA QUE ENTIENde de cocina se ofrecen, calle Santa Fé núm 228, entre Artes y Cerrito. m23 v25
AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Perú 507. m20 v25
A SERAFIN LOSADA, SU TIO PEREGRINO, desea saber su paradero, dirigirse Rivadavia 131 ó al pueblo de Las Flores. m18 v25
AMUEBLADO, SE ALQUILA UN SALON CON dormitorio en casa de familia Corrientes 51. m22 v25
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y buena ... Alsina 492. m23 v25
AMA DE LECHE DE MES Y MEDIO, PRIMEriza, no tiene niño, española de 20 años, para criar en su casa ó en la del niño, se ofrece en la calle Méjico núm. 210. m23 v25
AL COMERCIO—SE VENDE LA FONDA CAlle Temple núm 90, con una buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. m23 v25
AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una en la calle Zeballos 397. Es excusado se presente si no tiene abundante leche. m23 v25
AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA EN LA calle de Tucuman 265, siendo escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m22 v25
A LAS PERSONAS QUE TENGAN ENFERmos de viruela, se ofrece un hombre formal con certificado médico que prueba su competencia, para cuidar los enfermos, darán razon Venezuela 619. m22 v25
ACEITUNAS FRESCAS, RECIEN ARRANCAdas y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Santiago Frascheri, calle de Artes 81 frente al café de Venecia. m20 v25
ATENCION, SE ALQUILAN PIANOS Y SE compran pianos usados y se les pagará mejor que en ninguna otra parte, y se hace toda clase de compostura sin competencia, Talcahuano núm 76. m20 v25
A LAS señoras, GORRITOS PARA ENTRE CASA, muy rica clase y muy lindos, se han recibido A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
AGUA DE MARQUIS, EVITA LA CAIDA DEL cabello y lo hace crecer admirablemente, Unico depósito en Bs-As., A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26
A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIEtarios que encontrarán en el sitio social de la Union oficiales yeseros, Calle Garantías 55. Oficiales á la disposicion de los interesados para el trabajo sitio." m18 v18jn
A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIDA núm 152, avisa á las señoras, que acaba de recibir el surtido de invierno en perfumerías especial para la casa, preparaciones para la cara, las manos ó las uñas, el cútis, é infinidad de artículos de tocador. m18 v26
A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLAdado mi domicilio á la calle de Salta 268, entre Venezuela y Méjico. La casa posee grandes comodidades recibe pupilas—María D. de Capdeville, partera. m10 v10jn
A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares que el señor Mone tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. m5 v8jn
ANGEL DANEVI, AVISA Á SUS RELACIONES y al público en general que ha vendido su agencia de cambio calle Buen Orden 420 y que acaba de poner un negocio de Zapatería calle Buen Orden 614 entre Comercio y San Juan.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883. m24 v26
A MAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio-médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm
AL PUBLICO, INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones de los vireyes, gobernadores etc. etc, ya sean en esta Provincia como en las del Interior, Entre Rios, Corrientes, República Oriental, Perú y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, 99 calle Perú 99—Ramon Campos. m23 v27
AL COMERCIO: EL LUNES 21 DEL CORRIENte se ha perdido una cantidad de dinero del Banco de la Provincia hasta la calle Victoria y por esta á la de Piedras: la persona que lo haya encontrado y quiera tener la generosidad de entregarlo á su dueño, puede hacerlo Victoria 218 en la inteligencia que le dará una buena gratificacion. m23 v26
A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para tornero, un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 448. m5 v8jn
AL COMERCIO—HE VENDIDO MI ALMACEN de comestibles y bebidas sito en la calle Charcas y Callao 778, á don Domingo A. Garcia. Si alguno tiene cuentas á cobrar de dicha casa, se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 24 de 1883.—Domingo Rodriguez. Domingo A. Garcia.
AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio, la razon social de Budd y Richaud existente en esta plaza como Barraqueros, quedando el activo y pasivo de dicha razon social, á cargo del Señor D. Luis A. Budd. Buenos Aires Mayo 20 de 1883. m20 v29
AL PUBLICO—POR ENFERMEDAD DE SU dueño, se vende el negocio de artículos de menage, situado en la calle de Piedad ... [illegible] ... y se venderán barato, para tratar en la misma á toda hora del dia. El parage es inmejorable, muy próximo al 11 de Setiembre. m23 v25
AL PUBLICO—SE HA VENDIDO LA FONDA calle Reconquista núm 148; el que tenga derecho á algun reclamo en dicha fonda, puede presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado el cual término no tendrá derecho á reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 21 de 1883—Baldasare Pedro, Cassaini Cárlos. m22 v25
ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin, armonía, etc, El cuerpo de profesores está compuesto de los más competentes de esta capital. Las condiciones son módicas. Hay clases y dias designados para señoritas y la hora del Director asiste á las clases. Ateneo Literario-Musical, Victoria 323, (altos.) m22 v25
A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 8, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra. son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm.
AVISO MUNICIPAL—LA CORPORACION MUnicipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil pesos m/c. sin perjuicio de ser ejecutado por la Municipalidad. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883—Victoriano Abrego Presidente, E. Pinto, Secretario. m13 v21
A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO—EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel de Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 8 años en la destruccion de bizcachas con el mayor éxito, garanto exterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por bizcacha ó por legua. Puede dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chonst. m13 v21
A LAS señoras PONGO EN CONOCIMIENTO de toda la clientela de Mme. Tasca, establecida en la calle Cangallo, que dicha señora se ha ausentado á Europa quedando á mi cargo el taller que dicha señora tenia, y el que á mi vez lo he situado á la calle Tucuman 147; allí mismo espero que las señoras me honrarán con su confianza, en el bien entendido que serán tan puntual y tan bien servidas como mi antecesora—María Joly. m23 v23jn
A LOS ESPECULADORES. SE DESEA VENder el café Niza, situado en uno de los puntos más céntricos de la plaza Victoria, en la calle del mismo nombre bajo los números 80 y 82. Los especuladores deben aprovechar esta ocasion, pues que se trata de las próximas fiestas Mayas y lo que es más, del próximo demolimiento de la recova vieja, con cuyo motivo todos los establecimientos ubicados allí, adquirirán mayor número de clientes. Aprovechen la ocasion, para tratar en la misma casa. m22 v25
AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE ESTA fecha, queda disuelta la sociedad que tenia con don José Terragno en el negocio puesto de verdura en el Mercado del Centro núms 253 y 254, quedando las existencias á favor de José Terragno; los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 8 dias, pues pasado dicho plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Mayo 22 de 1883—Juan Bautista Ghigliazza. m22 v23
AL COMERCIO—SE LE AVISA HABERSE vendido el almacen Victoria 489 esquina á San José, el que tenga reclamos que los presente dentro de tres dias; pasado ese término no se atenderá. Mayo 22 de 1883 Pedro Frisione. OTRO—Avisamos haber comprado á D. Pedro Frisione el almacen, Victoria 489 esquina á San José, el que tenga reclamos que los presente dentro de tres dias, pasado ese término no se atenderá. Mayo 22 de 1883—Estéban Lenata y Ca. m22 v26
AL COMERCIO: LE PARTICIPO QUE DESDE la fecha he dejado de formar parte, de la firma de Francisco Rodriguez y compañía, el que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se hará reclamo alguno ... [illegible] ... Lorenzo Gonzalez, Buenos Aires Mayo 23 de 1883. m23 v25
AL COMERCIO AVISAMOS AL PUBLICO Y AL comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Turdá, Bernasconi y Ca. en esta plaza ... [illegible]
AVISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José M. Petreyra ha solicitado ... de tierras en el Chaco, dentro de los siguientes límites: Media legua al Sudeste del Puerto Coronel Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Caugal, en una estension de legua y media al Noroeste ... [illegible] ... Buenos Aires, Mayo 10 de 1883—Julio Victorica. m15 v1jn
AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio que con esta fecha ha vendido á Don Santiago Cichero su negocio de almacen situado en la calle Defensa ... los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias ... [illegible]
AL COMERCIO—DESDE LA PRESENTE FEcha queda disuelta la sociedad ... [illegible]

[illegible]

AL PUBLICO— ... [illegible] ... Buenos Aires, Mayo 23 de 1883 ... Luis Ferruccio.
AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO, PREVIEne al comercio y al público en general, haber comprado á los Sres. Juan B. Viale y hnos, el almacen ubicado en la calle de Chile núm 875 esquina á Sarandí, los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarlo á dichos señores en el término de tres de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Mayo 19 de 1883—Por mi para Andrés Ramella, Enrique Ramella—OTRO—Yo, el abajo firmado, participo al comercio en general, haber vendido el Almacen calle de Chile núm 875 esquina Sarandí al señor D. Andrés Ramella; los que tengan que reclamar, deberán hacerlo en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho plazo no atenderé á nadie. Buenos Aires Mayo 19 de 1883—Juan B. Viale. m20 v26
BENJAMIN VILLA, SE DESEA HABLARLO con mucha urgencia por un asunto de especial interés. Dirijirse á la calle Victoria núm 931. m20 v25
BANCO CARABASSA Y Ca. DESDE EL 26 DE Mayo queda trasladado al nuevo edificio calle Reconquista esquina Piedad. m24 v10jn
BOLSAS DE ARPILLERA BUENA CLASE, SE venden Chacabuco 252, á toda hora del dia. m18 v26
BENIGNO CABO, DE VILA, BALANCEADOR público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m18 v15jn
BARBERIA, SE VENDE UNA ESTABLECIDA en la calle Comercio num. 64 frente al mercado del mismo nombre; el dueño la vende para ausentarse de la Capital. m23 v25
BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes Esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche, y alcohol purísimo, Libertad 235. m20 v25
BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de becerro con pollera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochados de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases; Cangallo 900. a8 perm.
BILLARES!! LOS DEL CAFE DE LOS "BUENOS Billares" Cangallo 383, se puede decir que son los mejores de los cafées de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, otro ha sido aceptado en la Rifa y producido á su dueño 1100 ganados de los que sella el Banco de la Provincia, los otros cuatro, basta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Mone. m5 v6j
BOTERIA Y ZAPATERIA TACUARI 218 El Señor Imperiale habiéndose separado de la Zapatería de la calle Chacabuco 195 acaba de abrir esta casa Modelo, en donde las personas que quieran favorecerlo, encontrarán siempre un selecto surtido de Calzados para hombres, señoras y niños, que por la calidad, precio y elegancia, desafía toda competencia de las primeras casas del centro. No hay engaño; prueben y juzgarán. Calle Tacuarí 218. m22 v30
Billete de lotería perdido. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por medio del presente que se ha presentado don Juan Y. Shey, ante este Juzgado, manifestando haber perdido el billete núm 10,869 diez mil ochocientos sesenta y nueve de la Lotería del Rosario de Santa Fé, sorteada el dia de ayer, y solicitando se haga así saber por medio de edictos, para los fines consiguientes. Buenos Aires, Mayo 23 de 1883 Manuel Bebetervide.—Secretario. m24 v26
BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL —Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por omision ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de gran ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y alemán. Horas de oficina de 12 á 4. m20 v20 jn 4 p
COCINERA SE OFRECE ITALIANA QUE conoce bien su oficio Temple 460. m23 v26
COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA calle ... 215. Se paga 500 ps. m23 v26
COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA BUEna Temple 195. m23 v26
COCINERA, SE NECESITA CALLE DE ALSINA núm 690. m23 v26
COCINERA, CON Ó SIN CAMA, SE NECESITA una Garantías 83. m23 v26
COCINERO Ó COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA Victoria 567. m23 v26
CABALLERIZOS, SE PRECISAN EN LA COchería calle Méjico y Chacabuco. m23 v26
CABALLOS, SE VENDEN YUNTAS PARA TIro y silla á precios módicos, Saavedra 89. m10 v10jn
COCINERA SE OFRECE UNA CALLE BELGRANO 16. m20 v5
COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA. Calle Constitucion 91 esquina Salta. m23 v26
COCINERA, SE PRECISA QUE SEPA MUY bien su oficio, calle Piedad 626. m22 v25
CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA IMPRENTA del Demócrata Perú 143. m22 v25
COCINERA SE PRECISA QUE SEPA COCINAR y con cama, Victoria 323 (altos.) m22 v25
COCINERA BUENA, QUE ENTIENDA su oficio, se precisa en la calle del Temple 437, será inútil presentarse sin buenos informes. m22 v25
C... [illegible] se precisan en la nueva fábrica La Cosmopolita, Rivadavia 451. m22 v23
CASA CENTRAL 4 HABITACIONES EMPAPELADAS y demás oficinas, con aguas Corrientes se alquila Artes 446. m20 v25
COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 706 para tratar despues de las 10. m20 v5
COCINERA, SE NECESITA CON BUENA RECOmendaciones, para tratar: Gral Lavalle 734.
CARPINTEROS Y LUSTRADORES DE CAJOnes fúnebres: se precisan en la cochería Méjico y Chacabuco. m23 v26
COCINERA CON CAMA Y UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, se necesitan, Entre Rios 183 m23 v26
COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos Sras. solas, calle Zeballos núm 182. m23 v27
COCINERA, MUCAMA Y niñera, SE NECESITA, Victoria 761. m24 v27
COCINERA, SE NECESITA CUYO 242. m24 v27
COCINERO Y MUCHACHA DE 13 á 15 años, para tener cuidado de un niño, se necesitan Tucuman 604. m24 v27
COCINERA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Bolivar 157 altos. m24 v27
COCINERA, SE NECESITA UNA SIN CAMA y con buenas recomendaciones. Libertad 526 m24 v27
CABALLERIZO, SE NECESITA EN LA CALLE de Independencia 601, es escusado se presente sin buenas recomendaciones que acredite su honradez y conocimiento. m24 v27
COSTURERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL que es inteligente en este ramo para toda clase de costuras, ocurrir Chacabuco 534, á toda hora del dia m23 v26
CASA EN FLORES ó CABALLITO, PARA UNA familia inglesa, se necesita una casa de regular estension y que esté situada en los parages arriba indicados. Ocurrir al 91 calle Maipú. m23 v27
CASA, SE NECESITA UNA, CENTRAL CON comodidades, para una familia inglesa. Dirijir una esquela con sus referencias á las iniciales J. H. calle Bolivar 123. m23 v26
CHACABUCO 728—SE RUEGA Á LOS HABitantes de esta casa, para entregar en lo sucesivo y á pedido de sus dueños las aves que pasan de la vecindad al fondo de dicha casa. m23 v20
CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librairie Litteraire de C. Pernor, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v5jn
COCINERO ó COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, prefiriéndose con cama: se necesita calle Gral. Lavalle 210. Pagaro 600 ps. mensuales. m22 v25
CUBIERTOS, SE PLATEAN EN LO DE HAllot, dorador, plateador y nickelador, trabajo garantido un año, agua argentífera, polvo desoxidante. On parle français—English Spoken—Man spricht Deutsch, Suipacha (entre Cuyo y Cangallo.) m22 v8jn
CASA, SE VENDE UNA DE POCO PRECIO, sita en la calle de Pasco entre Piedad y Cangallo tambien tengo campos para vender, quien se interese, ocurra á Juan Pasicot calle de Moreno núm 873, todos los dias hasta las 11. m23 v30
CARRUAJES EN VENTA. SE VENDE UNA Americana con muy poco uso con sus guarniciones y un caballo sobresaliente para tiro y silla ocurrir calle de la Victoria numero 1533 de nueve á doce del dia. m16 v25
CAÑAMOS MUY DOBLES PARA PATIOS SAguanes etc á 12 y 13 ... para alfombrar á 6 8 y 10 Esplendido surtido de tripes á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría m18 ...
Castells y Ca., Florida 136 Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de transacciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, descuenta y vende de bienes-raices y haciendas, se adelantan dinero sobre operaciones. a8 v8jl.
CREME NIVEA DE GUSELIN, LECHE DE ROsa, leche de pepinos, única casa en Buenos Aires que recibe estos justamente célebres é incomparables preparaciones para embellecer el cútis y hacer desaparecer las manchas ... pecas, etc. La mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso, y con buenas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 5 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 186 ó en la estancia San Emilio, Bragado. m10 v26
CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN 2 LEguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 6 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á Don Alejandro Hell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18.—Buenos Aires. m10 v26
CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones propios de Catamarca y Mendoza, pellones, ponchos chilenos desde 400 ps hasta 3000 ps lo mas rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre ... [illegible] ... artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa encontrarán cuatro leguas de campo fiscal en Lincoln ... este campo ha estado poblado por la Compañía Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn
DERECHOS Á UBICAR UN CAMPO EN LA PROvincia, se venden, Moreno núm 1011. m22 v25
DEPENDIENTE, CADETE, SE NECESITA uno algo práctico en el ramo de tienda y mercería, con recomendaciones, Artes 366. m22 v25
DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno de 14 á 16 años, con recomendaciones, en la calle Europa núm 377 esquina San José. m22 v26
DENTINA—CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. m22 v26
DULCE DE MEMBRILLO ... [illegible]
DOCTOR JUAN GREENE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel ... [illegible]

DEPOSITO DE ... [illegible]
DINERO AL 1 ojo QUALQUIER CANTIDAD ... [illegible] ... al corredor Desiderio Gomez ... m21 v25
EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Belgrano 78, y 80 ... [illegible] ... Plaza Constitucion, Boca y Barracas.
EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG, PARA teñir el pelo, fortificante y limpiar la caspa de la cabeza ... Perfumería y Droguería calle Corrientes 256 esquina Libertad. m19 v26
ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, á lo moderno, puedan pasar á la calle que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio—A. Constantin. m31 v30jn
EL PORVENIR POSITIVO DE LAS FAMILIAS, es en la ciudad "La Plata" tenemos pocos lotes en venta en el centro de la nueva ciudad al lado de los Bancos, Policía, Casa de Gobierno, Municipalidad, Iglesias, Mercados, Tribunales etc. á varios precios. Recomendamos á los padres de familia y á todos los que deseen triplicar su dinero en pocos meses, que no dejen de comprar y para cerciorarse de lo que afirmamos, vayan y vean antes de comprar seguros de que volverán convencidos. Oficina Bolivar 30. A los compradores plano de "La Plata" gratis. m24 v10jn
EL VAPOR DE LA LEPANTO COLOSAL NAVE de coraza de la marina de guerra italiana; botado al agua en Livorno el dia 17 de Marzo de 1883. La iluminacion y fuegos pirotécnicos en el puerto. La espantosa lluvia de ceniza de Sicilia los dias 23 y 28 de Marzo último, por efecto de la terrible erupcion del Etna. La catástrofe del Templo de la Asuncion, por resultado de la espantosa erupcion. Los funerales de Gambetta en Paris; todas potables reproducciones recien llegadas, se ofrece en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69; en donde por muy corto tiempo continuarán exhibiéndose las famosas Escavaciones de Pompeya. m24 v26
GABRIEL BECERRO, NATURAL DE GALICIA se le desea ver, en la calle Tacuarí y San Juan, almacen. m22 v25
GANTS GRAS, PARA EMBELLECER LAS MAnos, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 580 esquina á Lorea. **En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.** p.
GUANTES,
GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 31 mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos ps. 25, id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel; calle Piedad núm 376. a7 v7jn
GUERLAIN CHARLES FAY, LEGRAND, PInaud, Dr. Pierre, Marquis, Rigan, gran surtido de perfumerías de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos, se encuentra en la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
GRAN BARATILLO DE TRAJES COMPLETOS para hombre, á 190, 240 y 300 ps m/c, se garante que valen 700, id id con jaquet á 300, 400 y 500 (valen 1000) gran surtido de trajecitos para niños á 70, 80 140 y 220 (valen 400) surtido completo en sobretodos para hombre á 300 y 360, id id para niños, á 80 90 y 130. Nota Se hace toda clase de ropa de medida, sin alterar en nada los precios arriba indicados, Belgrano 357 y 359. m24 v14 jn.
HUMBER, vapor inglés ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva, Buenos Aires, Mayo 23 de 1883. Luis Mac Lean. 25 de Mayo 66 m24 v27
J. B. DE ZOLLINGER, PARTERA APROBADA, Tacuarí 25. m14 v14jn
JUGUETES POR MAYOR, ESTANDO EN LIquidacion la juguetería Victoria 25, se ofrece una buena ocasion para compradores por mayor, de compras á precios sumamente baratos. m22 v30
JUAN CUNAULE Ó N. FALCONI SE SOLICITA dirigirse para dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca, 96 Liberty Street, N. w. York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre
JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos que no son conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm
LA MERCERIA ALEMANA, VICTORIA 81 y 151 avisa á su numerosa clientela que permanecerá abierta el dia 26 de Mayo. m22 v26
LAZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO á precios módicos. A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m15 v15jn
LIGAS DE ORO, A LA MANO DE ORO CALLE de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
LAKME, OPERA DE LEO DELIBES, ESTREnada con gran éxito en Paris el 14 de Abril último. Acaba de recibirse la música en casa de F. P. Rodriguez y Ca calle Florida 133. m18 v26
LA VIRUELA AUMENTA! EL UNICO MEDIO para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Fénix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28
LIQUIDACION TOTAL DE TODAS LAS EXIStencias de la gran juguetería y librería. Victoria 21 entre Bolivar y Perú, para liquidar cuanto antes se hace toda la rebaja posible, toda la existencia importante de esta casa, se venden todos los artículos desde la fecha, con una rebaja de 50 ojo. m22 v30
LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION españolas y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 306, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm
LIBRERIA BOLIVAR No. 20. ESTA CASA acaba de recibir nuevo repuesto de obras, entre ellas de Escrich, Proudhon, Castelar, Victor Hugo, Larra, Moratin, Quevedo, Espronceda, Pintarco, Calderon de la Barca, Milton, Macaulay, Menendez, Pelayo y otros autores: todas con bonitas encuadernaciones, Tambien se tienen obras grandes y chicos de todas las lenguas y el Jurídico administrativo de Sanguinety y el de Jurisprudencia de Escriche. Hay tambien un buen surtido de obras religiosas de varios autores y devocionarios muy completos, todos con lindas tapas. Surtido completo de papel, útiles y efectos de escritorios. Quien sea aficionado á obras, buenas y baratas, dirigirse á la librería Bolívar núm 20. a 2 v 5
MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio de abogado á ... [illegible]
MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITA EN la calle Alsina 52 y 54 m20 v25
MUCHACHA CON BUENAS RECOMENDAciones, se precisa calle Venezuela 507 m20 v25
MUCAMO Y PLANCHADORA, SE NECESITAN Cangallo 281 m20 v25
MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Moreno 696. m20 v25
MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, SE NECEsita una, Gral Lavalle 288 m20 v25
MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela núm 83 m22 v25
MUCHACHO, SE NECESITA UNO español para peon de cocina, calle Defensa núm 354 m22 v25
MUCAMO PARA EL COMEDOR ESCRUPULOSAmente, Santa Fé 136 m24 v27
MUCAMA SE NECESITA CALLE FLORIDA 407. m24 v27
MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita, Tucuman 435 altos. m24 v27
MUCHACHO Y MUCAMO. SE NECESITAN Florida 178 m24 v27
MUCHACHA PARA NIÑERA Y COCINERA, SE precisa. Piedad 1107 m24 v27
MUCHACHA, SE NECESITA PARA POCO servicio que entienda algo de cocina, Maipú 130, altos. m24 v27
MUCHACHO DE 12 á 15 AÑOS PARA UN CORTO servicio, se precisa calle Suipacha 111, se prefiere vasco ó español. m24 v27
MUCAMO PARA HOMBRE SOLO, SE PRECIsa uno, en la calle Moreno 63, es escusado se presente sin recomendacion. m24 v27
MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años para enseñarle el oficio de Talabartero, con cama, ... 208. m24 v27
MUCAMA Y COCINERA, CON CAMA, SE NEcesitan, en la calle Paraná núm. 42, con buenas recomendaciones. m24 v27
MUCAMA, SE PRECISA UNA QUE SEA FORmal, aseada y con recomendacion, Arenales 442. m23 v26
MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENDAciones para familia estrangera, Victoria 909. m23 v26
MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes y que sepa servir, se necesita uno para casa de familia, Artes 294. m23 v25
MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones, en la casa calle de Corrientes 373. m22 v25
MEDIO OFICIAL HOJALATERO, SE PRECIsa uno, para tratar ocurra calle Rivadavia 44. m22 v25
MUCAMA, JOVEN ESTRANGERA, PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita en la calle Estados Unidos núm 546. m22 v25
MUCAMA QUE SEA INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones se precisa Calle de Lima 181. m22 v25
MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 796 para tratar despues de las 10. m20 v25
MEDIAS DE SEDA, HILO Y LANA, LA MAS rica clase se encuentra. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
MUJER FORMAL, UNA MUCHACHA Y UN muchacho que entienda de comedor, la mujer que entienda de planchar y algo de costura, se necesitan para una quinta entre Almagro y Caballito, para tratar Florida 338. m23 v26
MANUEL GONZALEZ BUA, NATURAL DE Caldas de Reis, su familia residente en Nueva Palmira, República Oriental, desea saber el punto donde se encuentra para participarle un asunto que le interesa. m24 v26jn
MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, habiendo sido comisionado por el superior gobierno de la Provincia para ubicar una "Cantera en Sierras Bayas", de los señores Spinetto hnos y Ca. avisa á los linderos que practicará esta operacion el dia 31 de Mayo corriente.—Mayo 23 de 1883.—Manuel B. Corvalán. m24 v26
MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN paraje céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá accion á la llave siendo el alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño la vende por ausentarse para Europa, por cuya razon las condiciones de venta serán liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 346 ó Victoria 291. m9 v25
MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado por el Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Bustos (escribano R. M. Wright) con fecha 29 de Octubre de 1881, para medir y dividir el terreno perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Regnaive, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, previene á los Sres. linderos y demas personas que puedan tener interés en esta operacion, que el dia 26 del corriente empezará la operacion. Buenos Aires Mayo 21 1883. Mariano Iparraguirre. Charcas 903. m23 v25
MENSAJERIAS CORREOS "LA PROTEJIDA" del Nueve de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerias entre el 9 de Julio y las Mellizas ... [illegible]

[illegible]

... [illegible] ... todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.
NIÑERA SE NECESITA DE 10 Á 15 años, OCURRIR Callao 68. m23 v27
NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Libertad núm 364. m23 v26
NIÑERA SE NECESITA EN LA MISMA CASA para cuidado de un niño, Temple 295 m22 v26
NIÑERA, SE NECESITA CALLE DE BOLIVAR 250. m20 v25
NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE MAIPU 257. m23 v26
NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años, SANtiago del Estero núm 478. m22 v26
NIÑERA, SE PRECISA UNA, CALLE CANGALLO 600. m22 v25
NIÑERA PARA CUIDAR UNA niñita DE POCO mas de dos años, se necesita en la calle de Moreno núm 417. m23 v25
NOVEDAD! CALLE SUIPACHA 120, SE PEINAN señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á los caballeros en domicilio. La operacion se hace con navaja en vez de tijera: Es una novedad recien introducida al país. m18 v3jn
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a29 p
OFICIAL BARBERO SE NECESITA, SANTA Fé 260. m24 v27
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO bueno, Rivadavia 1290. m24 v27
OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 483. m23 v25
OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la calle Temple 297 y 299. m23 v26
OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita Chacabuco 153. m23 v26
OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS, buenas, se necesitan calle Venezuela núm 260 m18 v26
OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO bien para trabajar estos dias de fiestas General Lavalle 534. m23 v26
OFICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE SEA práctico en el ramo, es inútil presentarse si no sabe su obligacion, calle Paraná núm 101. m22 v25
OFICIALES CIGARREROS, PARA CIGARRillos coloreados ordinarios, se precisan calle Victoria 146. m20 v25
OFICIALES PARA CIGARRILLOS DE TODAS clases y de hoja, se necesita fábrica Mendes Nuñes, Estados-Unidos 568. m24 v27
OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesitan en la calle Belgrano 1040, barbería Tell nesa. m24 v27
OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, SE vende la Peluquería sita en la calle Belgrano 770, el dueño la vende por no poderla atender, el que se interese ocurra á la misma casa. m21 v1 jn
OFICIAL CIGARRERO, SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años de edad, para hacer cigarrillos picadura y hebra, es escusado se presente si no tiene práctica en dicho trabajo, ocurrir calle de Chile 194 de 7 á 9 de la mañana. m21 v25
OJO, TAMBEROS, OJO—EL QUE QUIERE VENder un tambo con buenas vacas lecheras, ó tomar un socio, puede mandar las condiciones por cartas á esta direccion: A. L. D., calle Belgrano 131, Buenos Aires. m22 v25
OLAVARRIA, PROGRAMA DE LAS CARRERAS que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos, peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera al trote, tres vueltas, entrada trescientos pesos, premio mil pesos; peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las pruebas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera avisando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo indicando en la carrera que desee entrar. Esto lo hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se dá es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27
PORTERO SE NECESITA CON RECOMENDAciones Defensa 336 m22 v25
PEON, SE PRECISA EN LA CALLE RIVADAvia 1040, botica m23 v25
PALCO DE BALCON EN COLON SE VENDE uno para la presente temporada incluso las fiestas Mayas, ocurrir Moreno 813 ú Ombú 78. m24 v 6
PROFESOR INTERNO SE PRECISA PARA CLASE elemental, é idiomas, inglés y francés. Victoria 323. m17 v30
PLANCHADORA EN SU CASA Y Á DOMICILIO de nacionalidad vasca-española, ocurrir calle de Pozos núm 434. m23 v26
PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que tenga mucha práctica de la enseñanza elemental que tenga buena letra y nociones de francés Colegio Franco Argentino Rivadavia 1015. m23 v26
PANTALONES DE paño GRUESO á 40 ps. SAcos de invierno para la campaña á 60 ps, chalecones para una persona á 60 ps, Cangallo núm 1303. m17 v25
PIANOS NUEVOS Y GARANTIDOS SE ACABA de recibir un grande y variado surtido de estos instrumentos en la fábrica y depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373 (precios sin competencia)
PIANOS GRANDE Y VARIADO ES EL SURTIdo, tanto en fabricantes como en precios, que hay en venta desde 3,500 pesos, hasta 20,000, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373.
PIANOS FABRICADOS EN FIERRO, CLAVIJEros metálicos, cuerdas cruzadas de gran sonido y de duracion; se acaban de recibir en la fábrica y depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373, sus precios sin competencia. m14 v2jn
PIANOS DE STAMWAY, PLEYEL, SCHIEDmayer, Bauvos, ... Manchey y otros fabricantes se acaban de recibir y se hallan en venta á precios reducidos en la fábrica y depósito de J. A. Medina. Rivadavia 373.
POLVO ESMALTE, LA MEJOR PREPARACION para la conservacion y embellecimiento de la dentadura, único depósito en el Rio de la Plata, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya en planos, retratos etc, darán razon Perú 141. a29 v29m
PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LA VIruela y todas las enfermedades contagiosas, Lejía Fénix, único producto á adoptarse para el lavado en general; se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa, Defensa 157. m13 v28
PROFESOR de enseñanza ELEMENTAL Y SUperior, diplomado, idiomas y música, ofrece sus servicios para dar lecciones, sea en colegios ó casas particulares, condiciones inmejorables. Escritorio J. F. Trejo Reconquista 80, darán razon. m23 v28
PROFESOR, SE NECESITA UNO PARA enseñar francés un curso de aritmética y contabilidad á tres jóvenes. El interesado deberá presentar los títulos de competencia. Las lecciones serán á domicilio, en la calle Piedad 254. m 23 v9jn
PARA CONSERVAR SUS ROPAS BUENAS Y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Fénix, obteniendo á mas una economía de 50 ojo sobre el costo del jabon y mas ahorro de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28
PINTURAS MARCAS K S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. (a), fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carruage 120 ps galon Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 624. perm.
PIANOS DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes mas recien llegados de Europa, se garanten por cinco años no mas tambien hay usados para vender á precio muy acomodado. Se cambian nuevos usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas. Perú 150. m 8 v8jn
PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL ESTómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. m20 v25
PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe S n Vicente de Paul", preparado por O. E. Recke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. m20 v25
PARQUES, JARDINES Y TERRAPLENES EL Señor Augusto Lebello empresario de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la época actual es la mejor para dichas obras y plantaciones. Emprenden y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 85. m23 v9 jn.
POMADA DE EUCALIPTUS. UNICO ESPECÍfico higiénico y seguro, para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Se encuentra en venta en todas las peluquerías de la Capital y por mayor y menor en la peluquería de Ruiz y Rica Florida 230, esquina á Corrientes, sucursal Defensa 48 Recoba. m23 v28
PARA LAS FIESTAS MAYAS, TRAJES DE casimir para niños de 4 á 12 años. sobretodos, sombreros, vestidos y tapados de varias formas para niñas, sombreros adornados, guantes de cabritilla blancos, negros y de colores de 2 á 10 botones para niños, señoras y hombres, mosqueteros piel de Suecia, formas de sombreros, terciopelos, tapados para señoras, pieles, guarniciones de novedad, pontache, abanicos invierno, salida de teatro etc—A precios sin competencia. Tambien juegos de lavatorio, juegos de cristales, cubiertos, artículos de porcelana para mesa, servilletas, etc, etc, á precios módicos—Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. m18 v28
PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $ m/c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis y que la educacion académica les venga un límite, que les den un año de solfeo antes de tomar instrumento. El solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de nulidad la pretension y la creencia de formar artistas sin él. Para corregir tan falsa opinion he determinado abrir un curso especial de solfeo, si es que los padres comprendiendo sus intereses me ayudan en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será bi-semanal con una hora de clase al ínfimo precio de 50 ps adelantados al mes—Francisco Gelli y Ferrer, Chile 468. m3 v8jn
REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO Méjico 183. m16 v25
REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO para la ciudad, Alsina núm 333. m23 v26
REPARTIDOR DE CIGARRILLOS SE precisa con buenas recomendaciones Piedad 1150 Pa. D m23 v26
REÑIDERO, VENEZUELA NUM 264, FUNCIONA por ahora los domingos, lunes, juéves y dias de fiesta. m24 v27
RECIBI DE D. NICOLAS BAGGIO, LA SUMA de 1500 pesos m/c. á cuenta de 7100 ps, importe de una casilla de madera que le he vendido, situada en la calle California 105 Boca del Riachuelo, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 20 de 1883.—Eugenio Mancinelli. Nicolás Baggio. m24 v26
SCHAKO Y KEPIES, se venden á precios módicos, Esmeralda 286. m24 v12jn
SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS EN el mejor paraje, Rivadavia 1187. m24 v29
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA, CON recomendaciones, Piedad 555. m24 v27
SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, LIMA 460. m24 v27
SE PRECISA UNA COCINERA ITALIANA CON cama, dirijirse Uruguay 80 m24 v27
SE NECESITAN APARADORAS DE FINO Y ordinario, calle Corrientes 209. m24 v27
SIRVIENTA SE NECESITA PIEDRAS 354 m22 v25
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Belgrano 172. m23 v25
SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA tratar calle Cerrito núm 61, fonda. m22 v25
SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA, para hombre solo ... [illegible]
SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPITAL, situada Rivadavia ... [illegible]
SIRVIENTA SE NECESITA UNO EN LA CALLE ... [illegible]
SIRVIENTA, SE PRECISA Á UNA, CORRIENTES ... [illegible]
SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA ... [illegible]

SE NECESITAN UN OFICIAL Y MEDIO oficial carpinteros de muebles calle Cuyo 1575. m24 v5
[illegible]
SE PRECISA UN MOZO PARA TODO SERVICIO ... [illegible] ... recomendaciones.
SE PRECISA UNA HILVANADORA, ... y una muchacha para el servicio de una corta familia, Talcahuano 237. m20 v25
SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama, se prefiere estrangera ... calle Salta núm 515. m23 v25
SE OFRECE UN COCINERO PASTELERO italiano, de profesion, con recomendaciones ... [illegible]
SEPULCRO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle principal del Cementerio del Norte—Artes 858, darán razon. m17 v25
SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE CON dos dormitorios, se prefiere estrangeros ó para matrimonio solo, calle de Temple 709. m19 v25
SE VENDE UN CARRITO TOLDADO PARA panadería ó jabonería, con sus montiras correspondientes y un caballo, calle Venezuela 910. m23 v25
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar para el servicio de una corta familia, calle Cangallo 600. m23 v25
SE VENDE UNA TIENDA Y MERCERIA CON armazon y mostrador, piezas de gas, en muy buen paraje con poco capital, Buen Orden 529. m22 v25
SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, PARA San Nicolás de los Arroyos para tratar Florida 89. m22 v25
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años, y un hombre para trabajo de perfumería. calle Charcas 841. m21 v25
SE NECESITA UN BUEN OFICIAL TINTORERO que sepa bien su oficio, en la calle San Martín 164, darán razon. m22 v27
SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 16 años, para un matrimonio solo, se prefiere estrangera, Libertad 90. m22 v25
SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA EL cuidado de un niño y planchar, calle de Tacuarí Nº 185. m22 v23
SE OFRECE UN AMA DE LECHE PRIMERIza, española para criar en su casa, Venezuela 101 (altos) cuarto 11. m22 v25
SE PRECISA UNA COCINERA, CALLE BELgrano núm 424. Es inútil se presente sin recomendacion. m22 v25
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON buenas recomendaciones, sin cama, quiere ganar buen sueldo, para tratar calle Uruguay 25. m22 v25
SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA muy práctico en el ramo, Almacen Rivadavia y Garantía Almacen Luz de la Esperanza. m22 v25
SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, EN el negocio ó en su casa se le dará trabajo, Comercio 86. m23 v26
SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA, para criar en su casa, calle Uruguay núm 319. m23 v26
SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO PARA FAmilia, compuesto de 7 buenas habitaciones, calle Moreno 169. m23 v26
SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS CON balcon á la calle y estufa por 500 ps m/c, Victoria 222, altos. m23 v26
SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS PAra aprendiz zapatero Chacabuco 599, al fondo m23 v26
SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO ó MEdio oficial, Victoria núm 59 Rec. de la Nueva. m23 v26
SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS PARA cigarrillos franceses, se les pagará bien y trabajo seguro, Cochabamba 567. m23 v24
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA es fresca y abundante, calle Montevideo 578. m23 v26
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA, PARA dar comida á fuera á precios módicos, San José 331 m23 v26
SE OFRECE UN COCINERO Y UNA COCINERA españoles, con buenas recomendaciones, Balcarce 227. m23 v26
SE ALQUILA UN ESTABLECIMIENTO DE campo á algunas cuadras del puerto Alsina, con animales de raza, edificio etc, Victoria 626. m24 v27
SALON Á LA CALLE SE ALQUILA, MEJICO 160. tambien hay un gran depósito y local para un taller. m24 v26
SE NECESITA UNA MUCAMA, CON RECOmendaciones, en la calle de Piedras núm 136. m24 v27
SE COMPRA UN CERNIDOR CHICO ó GRANDE ocurrir al molino San Gabriel en Barracas al Sud calle América. m24 v27
SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA Corrientes 441, inútil presentarse sin recomendacion. m24 v27
SE OFRECE UN JOVEN español COMO PARA escritorio ó cobrador de cuentas, tiene todas las garantías que exija de su conducta, Bolivar 160. m24 v27
SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS de camisas para hombre, de color, Chacabuco 674 m24 v27
SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS PARA familias ó hombres solos, que dán sobre la calle 25 de Mayo ó sobre el rio, Dirijirse calle 25 de Mayo núm 133 m24 v27
SE ALQUILA UNA SALA GRANDE CON UNA ó dos piezas seguidas bien amuebladas, tambien una pieza grande con chimenea en el primer patio, casa de familia inglesa. Maipú 267. m24 v26
SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ Balarino por asuntos de familia, quien de noticias ocurra calle Gral. Lavalle 995—Romana S. Pellini
SE OFRECE UN PEON PARA COCHERO ó Carrero ó cualquier clase de trabajo, tanto para la ciudad como para la campaña, el que lo precise ocurra calle San Martin núm 448. m22 v29
SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO-español. el marido para peon ó portero y la mujer para mucama: para tratar Tacuarí 258 al lado de la peluquería. m23 v26
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA TODO servicio que sepa algo de cocina, en la calle Tacuarí 258 al lado de la peluquería, se prefiere vasca española m23 v26
SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, darán razon en el almacen situado en la calle Corrientes esq. Uruguay. m23 v26
SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos, la mujer para cocinera y el hombre para mucamo, tiene buenas recomendaciones Cuyo 687. m23 v26
SE PRECISA UN MOZO DE 14 á 18 años, COMO para hacer el reparto á domicilio con recomendaciones se prefiere sea español, almacen Hispano-americano. Paraguay núm 155. m23 v25
SE VENDE Ó ARRIENDA UN CAMPO QUE dista pocas leguas de la ciudad, y 4 leguas de una estacion, para tratar Piedad 770—No se admite corredor. m23 v31
SE OFRECE UNA señora ITALIANA PARA cocinera de corta familia ó matrimonio solo, tiene buenos informes de su conducta, calle Venezuela 481. m23 v25
SE OFRECE UN JOVEN DE 14 á 15 años de edad para aprendiz de talabartero ó zapatero, el que desee tomarlo ocurra Junin 441, encontrará con quien tratar garantiendo su conducta. m19 v25
SE ALQUILA LA GRANDE Y CÓMODA Y CENtral casa, Cuyo 303, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 134. m19 v25
SE VENDE EL ALMACEN CALLE RIVADAVIA 1261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre con contrato y poco capital. El dueño lo vende para retirarse al campo por falta de salud. m12 v25
SEGUNDO FERNANDEZ ARGENTINO, NATURAL de la Provincia de Mendoza y que estuvo por algunos años en la ciudad de Dolores, su hija, Segundo desea saber su paradero. Dirijirse calle Perú 507. m20 v25
SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y arreglados toda clase de vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas con arreglo á los principales periódicos de modas, Tacuarí 258, al lado de la peluquería. m20 v25
SETENTA MIL PIZARRAS DE LA MEJOR calidad para techos: los señores arquitectos y empresarios que deseen que sus trabajos en este ramo sean bien hechos, pueden ocurrir en la Zinguería Moderna Gral Lavalle 347.—E. Breittach. m24 v27
SE VENDE 1¼ LEGUA ALAMBRADO campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de este pueblo y á 1½ legua del ferro-carril proyectado á las Mellizas, Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 1378. m17 v25
SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHEría calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm
SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v25
SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE GRAL Lavalle núm 1183; se compone de seis piezas bajas y de altos, algibe, pozo, patio, cocina, hay un fondo con plantas. La llave se encuentra en el almacen de la calle Gral. Lavalle y Ombú, y para tratar ocurrir á la misma casa desde las 12 am hasta las 3. m17 v25
SE VENDEN 2 CASAS JUNTAS, UNA FORMANdo esquina de Moreno y Mathen, con cinco piezas cocina y demás oficinas, cada una tambien la persona interesada si precisa mas fondo se le puede vender una quinta con árboles frutales en los fondos. Para tratar pueden dirijirse en la calle Moreno núm 100. m24 v26
SE PRECISAN señoras DE TODAS EDADES, para aprender el oficio de cigarrera, se les pagará durante el primer mes 50 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo; hay señoras que se encargan del aprendizaje: para más datos Santiago del Estero núm 209, darán razon á toda hora. m23 v3jn
SE VENDE UN TERRENO DE 70 VS. DE frente al Norte por 140 de fondo al Sud, en Merlo ... cuadras antes de llegar á la Estacion y sobre la vía del ferro carril ... [illegible] ... Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4. m18 v26
TORNERO DE FIERRO, QUE SEPA BIEN SU oficio y que pueda dar buenas recomendaciones, se precisa uno ó dos, Moreno 1067 m24 v27
TINTURAS PARA EL CABELLO, LAS CEJAS etc, etc, etc, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
TERRENO, SE DESEA COMPRAR UNO COMO para chacra, situado entre Las Lomas de Zamora y Adrogué, calle 25 de Mayo núm 86, escritorio de los señores Tomkinson Dungay Ca. m23 v29
UNA señora QUE SEPA EMPAQUETAR CIGArrillos franceses y una muchacha de 10 á 13 años para cuidar niños, se precisan Lima 36. m23 v26
UNA señorita RECIEN LLEGADA DE EUROPA, se ofrece para dar lecciones de francés y español, en un colegio ó casa particular, y tambien en casa de familia á precios módicos, ocurrir Artes 633 (altos.) m18 v25
UN JOVEN de 23 años, SE OFRECE PARA AYUdante de tenedor de libros, escritorio ó almacen por mayor, posee tres idiomas, puede dar las recomendaciones que se quieran por su conducta y honradez, dirijirse á las iniciales C. P. V. ... m23 v25
UN PROFESOR INGLES, QUE TIENE ALGUnas horas desocupadas en el dia y la noche, se ofrece para dar lecciones particulares en el idioma inglés á domicilio, dirigirse calle Maipú 267. m22 v25
UN TERCIO DE LEGUA ... SE VENDE ... [illegible] m24 v26
UN JOVEN ESPAÑOL, DE 23 AÑOS DE EDAD desea colocarse de dependiente en una casa de comercio: tiene buenas relaciones y algunos años de práctica en el arreglo y mejoramiento de los vinos de mesa y de postres ... [illegible] ... bajo las iniciales J. B. E. m23 v25
VINAGRE, AGUA DE TOCADOR Y POLVOS del Dr. Pierre, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26
VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas.—EN el taller de modas Tacuarí 253, se confeccionan con elegancia y perfeccion. Precios moderados. m20 v25
VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS ... [illegible] ... Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. m20 v25
VELERIA DE LOS FILIPINOS ... [illegible]

GIOVANNI LAVARELLO

[illegible]

LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
m19v8jnio

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el Domingo 27 del corriente, mas á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros. Para mas informes al Agente General A. Murenas, 74 Piedad 74. m18 v27.

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 4000 ton. y 2000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias
Precios de pasage: 1a. clase $f 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 50 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 102.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO
Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde—Los lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Silex: sábado Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las diez del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. m1-v12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Uruguay"
CAPITAN
Gerónimo Visso
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 24 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

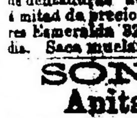

EL CIRUJANO DENTISTA, CALLE Corrientes 572, Elias James en su gabinete de operaciones, extrae muelas, dientes y raices sin casi dolor, colocaciones de dentaduras artificiales bajo el uso mas modernos y á mitad de precios garantidos. En el Hospital de Mujeres Esmeralda 32, los Martes y Viernes de 11 á 12 del dia. Saca muelas de balde. m22v6jn

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10jn

F. BENELISHE
ANTIGUA LIBRERIA INGLESA
129—Calle Piedad—129
Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ingleses. m3v3junio

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales y de adorno para la campaña y jardines, ramos de novedad sumamente barata.
207—Rincon—207
m17v17jn

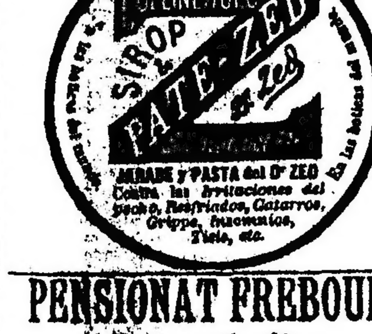

PENSIONAT FREBOURG
Para señoritas
1099 - CUYO - 1099
ENTRE OMBU Y ANDES
La más antigua, la más espaciosa y más concurrida casa de educacion de la Capital. Los coches del Colegio llevan de sus casas al establecimiento y vice-versa á las medio pupilas y externas. La conduccion es "gratis" para las medio pupilas que ingresasen de hoy á un mes y las externas tienen la facultad de venir con el viaje de las medio pupilas sin aumento de precio.
En cuanto á pupilas, solo se pueden admitir 4 ó 5 mas, pues 40 internas ocupan actualmente los dos dormitorios disponibles.
Educacion esmerada, trato y vida de familia.—Alejandrina M. de Frebourg, Directora. m26 v26.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merecel al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene abiertas en que se aplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se da preferente atencion á los idiomas inglés y francés en los cursos comerciales.
Referencias
Dr. D. [illegible] — Dr. D. Adolfo E. Dávila
" [illegible] — " Francisco J. Ortiz
" [illegible] — " J. J. Montes de Oca
" [illegible] — " Angel Casares
" [illegible] — " Félix Frias
" [illegible] — " S. J. Zavalia
" [illegible] — " [illegible]
m26 v31.

EN VENTA
DESDE EL LUNES 21 DE MAYO
[illegible]
A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
m19v27

Al comercio y al público
[illegible]

LA UNION
P. BERROTCHE — DE — P. BERROTCHE
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL
De Mayo
Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo, dijestivo y alimenticio para niños de corta edad; se toma con chocolate, café, té, etc.
Las galletitas "Sol de Mayo," puede con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.
Calle de Cuyo
N. 1087

EL SOL
De Mayo
Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.
El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer al Catálogo del Establecimiento.
Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.
Calle de Cuyo
N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105
m24 p.

Enfermedades del Pecho
GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
JARABE PECTORAL DE FOLLET
VENTA POR MAYOR:
Botica y Drogueria del Pueblo
A. MOINE
BUENOS AIRES

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON-INTRODUCTOR
289-Florida 291-Buenos Aires
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA

TINTOS DE BURDEOS		Precio de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha
Vino de mesa (especial)	$	1300 á 1500
Snt. Julien	"	1500 " 1800
Snt. Estephe	"	" " "
Chatau-Biré	"	" " "
Snt. Emilion	"	" " "
Bas-Médoc	"	2300 " 2500
Cantenac	"	2600 " 2800
Margaux	"	3800 " 4000
Chatau-Léoville	"	4000 " 4200
Chatau-Margaux	"	" " "
Brane-Cantenac	"	" " "
Chatau-Haut-Brion	"	" " "
Chatau-Lafite	"	4500 " 5000

TINTOS DE BURDEOS		Precio por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas, sin el envase)	$	40 á 10[illegible]	75
Snt Julien (id id id id)	"	120	140
Snt Julien (en cajones)			
Snt Estephe	"	180	200
Chatau-Biré	"	130	160
Snt Emilion	"	180	220
Bas Médoc	"	200	[illegible]
Cantenac	"	300	350
Chatau Léstage	"	240	300
Margaux	"	300	370
Chatau Léoville	"	300	350
Chatau-Margaux	"	460	500
Chatau-Haut Brion	"	460	500
Chatau-Lafite			

VINOS DE BORGOÑA		Precio POR CAJON
Baune	$	330 á 360
Pommard	"	360 " 400
Corton	"	400 " 500
Clos-Vougeot	"	500 " 600

VINOS BLANCOS		Precio por caj 1875	1874
Graves	$	200	300
Haut-Barsac	"	230	320
Haut-Sauternes	"	250	350

COÑACS		Precio POR CAJON
Cognac Vieux	$	320 á 360
Fine Champagne Extra	"	480 " 520

VINOS DE POSTRE		Precio por caj 1875	1874
Muscat de Frontignan	$	340	380
Jerez	"	360	400
Oporto	"	300	500
Malaga especial	"	200	200

NOTA—Vinos en 1/2 bordalesas: 100 $ m/c más por cada media bordalesa.
OTRA—Descuento para el comercio
NOTA—Vinos en 1/2 botellas 20 ps m/c más por cada cajon.
OTRA—Productos naturales recibidos directamente.
NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida ó una Soirée High-Life; les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas; de vinos blancos, tintos segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino champagne. m24 v24 jn d. p 1/2

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Ce son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de esas peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Ce, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ce, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerias.

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleva su Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ce, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trabajo
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
[illegible]
L. D. FORGUES
262-RECONQUISTA-262
(CASA DE P. & E. MATHEY)

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
[illegible] han demostrado que el lactofosfato [illegible] Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos [illegible]

EN SAN JUAN
[illegible]
[illegible] Y COMPAÑIA
[illegible] Calle Cuyo—[illegible]
m19v26 mayo

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
39-MAIPU-39
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra y los alientos.—Dentaduras: 39 Maipú 39 altos.

En venta desde hoy
38—PERU—38
A la Ciudad de Londres
Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 1, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente acomodados.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido de vestiditos y vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, años | Hay desde m/c 20 hasta 780.
Surtido sin igual en Buenos Aires.
38—PERU—38
A la Ciudad de Londres
m19v27

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

ELGATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Jnio

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos esquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.
Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.
Fabricados actualmente, los de Hobra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v26m — J. A. ALONSO.

A LA
Mano Colorada
Guantería
FRANCESA
PERU
86

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla, guantes mosqueteros, id id forrados, para señoras, hombres y niños.—Mme. V. Ogaron, Perú núm. 86. m0v29

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Avisa al público de Buenos Aires
Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan oficinas centrales ó lineas particulares y menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gouel, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de lineas en cualquier parte de la República Argentina Uruguay y Paraguay. 24-San Martin 24—F. W. Jones, Director Gerente. m15v27

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
g26p.

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57. a25v25 junio d. p. 1/2

MAQUINAS! MAQUINAS!
MAQUINAS!
SE VENDEN
Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.
Una máquina para cortar frio, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herreria.
Una máquina de roscar tornillos; seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agugerear fierro; dos quinches horisontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.
262 Avenida Santa Lucia
m0v28

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 705, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, ex sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
[illegible]
Almidon Americano á ps y 3 ris libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 2 ps lb.
Almendras 2 ps lb.
Café crudo á y 5 ps lb.
Aceitunas de mayo 8 ps una.
Frasco de pimienta blanco 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps una.
Tabla para lavar 5 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para noches 5 ps paquete.
[illegible]
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps una.
Licor de menta 5 ps botella.
Dulce membrillo 2 1/2 ps libra.
Café de Cebada 2 ps lb.
[illegible]

DUARTE Y WRIGHT
MUY IMPORTANTE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
VERAZZI Y LARCO
EN SU CASA CALLE DE VICTORIA NUM. 382 Y 384
LOS DIAS LUNES 28 Y MARTES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe y que no se detalla por su mucha estension.
Venta liberal en lotes al gusto de los compradores.
m23v29

EN VENTA DESDE HOY
Gorras, Sombreros y Sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
A MAS
Ofrecemos á nuestras favorecedoras el hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y exclusiva á nuestra casa, este Sombrero es muy conveniente para la ciudad, Paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto esquisito, valo 180 ps. m/c.
Recomendamos á nuestras favorecedoras El sombrero AMAZONA
Por su elegancia y baratura.
Un solo cajon de 100 sombreros es lo que hemos recibido de esta linda forma.
AMAZONA
A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
m18v27

TEA TEA TEA!!!
The greatest speciality in Tea
JUST RECEIVED
To give the Public an opportunity to Judge the quality of my new season teas, I will for the next three months sell my ps. 90 m/c. quality at ps. 40 m/c.
LIST OF PRICES
Quality ps. 90 m/c. at ps. 40 m/c.
" " 60 " " 30
" " 50 " " 20
" " 35 " " 18
" " 25 " " 13
T. SHEIL
126—Piedad—126
m16 v24.

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m.
a21 v27m

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

LOTERIA EXTRAORDINARIA
De Beneficencia de la Capital
4 PREMIOS MAYORES
DE 20,000 $fts CADA UNO
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos de 2 $, 6.50 ps m/c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, iris y azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 28 DE 1883
PROGRAMA
20000 billetes á 10 $ — $ 200000
Deduccion 25 o/o — 50000
Al público — $ 150000

		PREMIOS	
4	de	20000	80000
2	"	2000	4000
10	"	1000	10000
12	"	500	6000
18	"	200	3600
30	"	100	3300
164	"	50	8200
1760	"	20	35200

2000 suertes ó 10000 en quintos $ 150,000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oiré reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Las estractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 15 de 1883—La Comision Administradora. m8v25

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los entalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Narciso del Valle. a28v31 Dbre.

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y C.A
m18v12Junio

SEMILLA DE ALFALFA
Del país (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES
m2v2j

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas articulos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewar
m1v31

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy reducidos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m19v27

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau La-grange	" " Chateau Yquem (crème)
" " Chateau Gruaud-Larose	Vino tinto Médoc (en bordalesas)
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202-Belgrano--202
a20v15m d p 1/2

CONFECCIONES
Confecciones costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos, los más en voga, las formas las más elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos.
A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio, y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera q' sea la cl' se del objecto comprado.
TALLERES—Taller especial para la confecciones de medida de tapados, confecciones, y vestidos ó costumes, para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODA—Especial para las confecciones de gorras y sombreros. m19v27

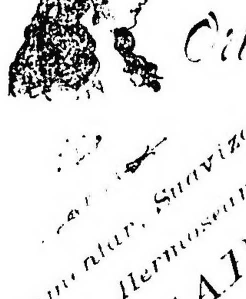

EN VENTA DESDE HOY
Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana, medias largas para señoras, señoritas niños y Hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, Batas, Tricotas, Camisetas, Interiores.
Calzoncillos, Calzones, Enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina Enagüitas, Batitas Peinadoras, Puños Vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

Aviso Municipal
Publicacion de las actas del Consejo Deliberante
La Comision de hacienda recibirá el dia 30 del corriente á las 2 p.m. propuestas cerradas para la publicacion de las actas del Consejo Deliberante, en uno de los diarios que se publican en esta Capital, bajo las siguientes condiciones. 1° La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales que entregará la Secretaría. 2° El contratista entregará á Secretaría 30 ejemplares de cada publicacion. 3° La licitacion se hará por mes y durante el período de sesiones del corriente año. 4° El pago se hará mensualmente y al contado una vez tra mitada la cuenta respectiva. 5° La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—Arturo Lavalle.—Secretario. m23v26

LICITACION
Para construccion de muelles
La Comision Administradora de la obras del Riachuelo, ha resuelto se llame á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales, próximamente de muelles de madera dura, con el terraplen correspondiente.
La ubicacion será: desde el muelle del Sr. Balcarce hasta al frente al establecimiento de los Sres. Portalis Fréres Carbonier y Ca., y desde el muelle provisorio de la Barraca conocida por de Roig, hasta el puente de Barracas, en las alineaciones que muestra el plano general del Riachuelo existente en la oficina de la Comision, Alsina 119.
Los interesados pueden ocurrir á esta Secretaria todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. para imponerse del pliego de condiciones á que se sujetará la obra.
La comision recibirá las propuestas el Lunes 25 de Junio de 1883 hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazar todas.
Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pesos nacionales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—El Secretario. m23v24jn

EN VENTA DESDE HOY
GUANTES para señoras, señoras y hombres. Surtido enteramente nuevo.
GUANTES de cabritilla clase garantidas.
GUANTES Moskovites con resorte ultima novedad.
GUANTES de raso dorados de piel.
GUANTES Mosqueteros con 8, y 10 botones.
GUANTES Moskodivites amazona Ultima Moda.
GUANTES de lana y castor y fantasía para niños.
GUANTES de todas clases y precios, surtido solo exclusivo.
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
m19v27

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisan al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propieda fiscal, ubicado en el partido de Prúgles compuesto de 1216 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps m/c la hectáreas.
Su lindero son: G. Iracion, B Conget, Ducuy, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a22 v20 jlo

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Se ruega á las personas que tengan que trasportar cereales á esta Ciudad de cualesquiera de las Estaciones de este ferro-carril, que se dirijan por escrito á la Secretaria de la Direccion, en el término de ocho dias, indicando la cantidad que deseen trasportar desde qué Estacion y en qué término les conviene su trasporte.—El Secretario.—Antigua Estacion Parque.
m25v30

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m/c
Retasa id 9,540 id id 238,500 m/c
Base 2|3 id 6,360 id id 159,000
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado alle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 5 cts. igual 17 varas 38 céntimos al Norte por 65 mts 47 cts. de fondo igual á 75 vs. cts. 53 cts de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con sus depósitos á ambos costados; 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocinas poso, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m/c. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1|2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78
El Jueves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 milimetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1	944 530|1000 cu dras cuadradas.			
idem	2	944 530|1000	idem	idem.
idem	3	944 530|1000	idem	idem.
idem	4	1383 308|1000	idem	idem.
idem	5	1383 308|1000	idem	idem.

La venta se efectuará en un solo loto ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N. y N-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist. S. y S-O. Sr. Artonel Burcke, y Estanislao Colman, E. y S E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m10
Por el mismo
Suspendido por órden superior.
JUDICIAL
De una linda y cómoda casa
DE FAMILIA
Calle Corrientes núm. 718
Entre Montevideo y Garantias
Tasacion $ 530,899-60. Base 2|3 partes pesos 357,934 m/c
ALQUILER 3,000 PS. M/C.
AD-CORPUS
El Viernes 15 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Sr. D Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y que perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierres de Zino, con arreglo al siguiente: EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., de una propiedad sita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con piso de tabla, con los cielos rasos de yeso, techo de azotea con baldosa, dos piesitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas poso y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc. tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos con sesenta centavos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Manuel Garay. m12

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78
El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, billidy, exelsa, coky, brasilensis, etc., variedad de camelias cupressus juniperus, cedros del líbano, y deodora, Wellingtonias, (variedad de yucas, dicemas, agaves, palmares, pinos insignes, canadienses, longifonia y otros, bonaparteas, agave, hyptrise, colecciones de rosas, jasmines ibiscus, dracusos, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de arboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo.
m12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $f 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2|3 partes $f 8371 id ps. 209275 m/c
El Miercoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario Dr. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente enterreno de 12 mts. 20 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.
Es una comodísima casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,910 25. m/c. siendo la base las 2|3 partes que son ps. 209,275 m/c.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
a26

Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquísimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás enseres que adornan la casa habitacion arriba señalada, por ausentarse del país sus dueños, cuyo pormenor es el que sigue.
Gran salon—Un rico juego de sala, casi flamante brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 sofá centro forro igual al juego, 2 sofaes y 2 sillones forro de raso de seña carmesí. 6 sillas de fantasía doradas forro Lampas, 2 jardineras de pié con sobrepuestos de bronce, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 tabla chimenea, 1 copa bronce y mármol, 2 candelabros bronce, 1 araña bronce con cristales para gas, 10 luces, 1 id id para velas 18 luces, 2 brazos bronce de pared para velas, 2 id id id. 4 galerias doradas cenefas iguales al juego y cortinas blancas, 1 etager de nogal, 1 espejo de pared, 1 halaia forro terciopelo azul, 1 mesa centro nogal redonda, 4 sillas incrustadas en nacar, adornos finos, alfombrado de Bruselas etc.
Salon de música—Un piano media pierna palisandro "Bonirch Carlos" con funda, 1 banco para piano, 1 espejo chimenea, 1 sofá, 1 sillon raso de lana floreado celeste, mesitas jardineras de Rhull, 1 mesa redonda tapa de mármol, 1 puff de raso, 1 pantalla chimenea, guarda fuego y útiles de acero y bronce, 1 escritorio de Sra. jacarandá y tuyá, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, mármol y bronce, 1 silla be-be, 4 sillas doradas, 1 mesita costurero, 1 mesa centro nogal redonda, 1 rinconera nogal, 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 confidente y 1 sillon raso de lana floreado carmesí, 1 etayer de jacarandá para música, 1 mesita tapizada, 2 cortinados cachemir para galeria, 1 araña cristal Bacarat 6 luces, 1 id griega plato y florero porcelana y bronce, plantas de salon, 1 banquito para los piés, 1 jardinera alabastro, adornos, alfombritas, cortinitas, alfombrado etc.
Estudio de niños—Una mesa-escritorio nogal con tapete, 1 mesita negra de arrimo, 1 sofá cama baul forro cretona, 1 araña bronce 3 luces, 1 mesa vestida, 1 etayer ca ba, 1 cortinado cretona, 2 gravados, 2 sillas nogal, alfombrado Bruselas etc.
Dormitorio id—Una cama negra con colchones y almohadas, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 cómoda, caoba, 1 percha de pié, 1 id americana, 1 sillita para niño, 1 brazo de gas, alfombrado Bruselas etc.
Biblioteca—Una mesa nogal redonda, 1 sofá y 2 sillones forro chering, 2 sillones forro cretona, 1 araña bronce 4 luces, 2 lindas fotografias, 1 mesita habanera, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero bronce, 1 mesa de caoba, para juego, 1 biblioteca 3 cuerpos de nogal, 1 araña bronce, 3 luces, 1 reloj americano, 3 galerias y cortinados cachemir, salivaderas, adornos, alfombritas, alfombrado etc.
Escritorio—Una mesa escritorio ministro nogal con paño, 1 sillon para id, 6 sillas nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.
Comedor—Un gran aparador cristalero de nogal 3 cuerpos tallados, 1 mesa para 24 cubiertos id, 1 mesa trinchar id y 20 sillas asiento esterilla, 1 espejo chimenea marco nogal, 1 rico reloj de mármol, 2 tibores del Japon, 1 guarda fuego, cenicero y útiles de acero y bronce, 1 araña bronce de 12 luces y lámpara al centro de movimiento, 4 galerias nogal y cortinados de reps, 1 filtro, 1 vista de Rio Janeiro, cristalería, porcelana, electro-plata, lámpara kerosene, 1 brazo para gas, alfombritas, salivaderas, alfombrado y guarda etc.
Dormitorio Principal—Una cama camera nogal con colchones y baldaquin, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos id, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa toilet con piedra mármol, 2 mesas de noche id, 1 armario de nogal, 1 mesa de pino tapizada, 1 estafa, 1 sillon forro cretona, 1 guarda-ropa, 1 mesita papiermaché, 2 sillas, 2 pisos cristal para gas, 1 juego cristal para agua de azar, 1 juego de lavatorio porcelana y latas, cortinitas, adornos, alfombrado, etc.
Dormitorio—1 cama jacarandá completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesa vestida, 1 tohallero, sillas negras, 1 juego porcelana y latas para lavatorio, cortinitas, alfombritas, alfombrados, etc.
Dormitorio—1 cama de fierro con mosquitero y colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio nogal con útiles, 1 tohallero, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda, 1 mesa redonda y carpeta, 1 sofá cretona, 1 araña bronce 3 luces, 30 sillas, 1 piso de gas, alfombrado, etc.
Despensa—Dos filtros, 1 caja heladera, 1 mesa pino, 1 armario id, 1 pendiente para gas, 1 armario pino de 2 cuerpos, 1 percha de pié de nogal, 1 sillon necessaire, perchas de gancho, 1 brazo de gas.
Cocina—Un armario pino, 1 cocina de fierro, 1 lote bateria, 2 mesas de pino, 3 escaleras y 1 alambrada.
Patios—Camelias, palmeras, bananos, ficus, crecos, limoneros, pino, etc.
Vestíbulo—1 lustre cristal, 1 banco caoba y fierro, 1 mesa de fierro y 2 sillas id, 2 macetas con plantas, 2 salivaderas, etc.
m12

LAGOS Y SAHORES
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
R. LEZICA Y COMP.
ACOMPAÑADOS DE OTRA CASA INTRODUCTORA
PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS
SOMBREREROS Y MERCEROS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
LOS DIAS MARTES 29 Y MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE DEL DIA

De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
[illegible]
EN DOS FRACCIONES
[illegible]
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Colindan por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde rematarémos á la más alta postura, y condiciones que se establezcan en el acto del remate. [illegible]

Primer lote.—La reputada Estancia Santa María, compuesta de un área de [illegible] de frente por 16,000 vs. de largo, y lindante del Brigado Nuevo de Julio, [illegible] del Oeste cruza el campo en su costado, y [illegible] de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.

La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, altillo y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfa, potrero para hacienda, [illegible] para caballos, corrales para ovejas y [illegible] en la estancia hay [illegible] árboles que tienen 10 años.

Hay en el campo algunas aguadas buenas, en que [illegible].

Segundo lote.—[illegible] área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, [illegible] de ladrillo; la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y [illegible] un gran potrero para vacas con [illegible] y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; 3 puestos de material con corrales.

En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan jagüeles.

Los puestos de ambas fracciones son muy buenos, muy [illegible] hasta 20 años que están poblado, además actualmente existen allí ovejas, haciendas vacunas [illegible].

Es un establecimiento de importancia, y de gran porvenir distante siete horas de Bs. Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.

El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rozas, Cárlos Krabbé, Ratti, Enrique Smith.

La base fijada para la venta, son 350 la cuadra ó sean 500,000 por legua, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua, con el interés de 10 p% al año.

Para demostrar que la base es baja, dirémos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año.

Títulos garantidos.

Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA CASA DE ALTOS
Calle Reconquista 350 á 554
Barrio comercial—Esplendida renta
3,400 $ AL MES
BASE PARA LA VENTA 250 000 $
AD-CORPUS

El Martes 29 del corriente á las 4 de la tarde, rematarémos á la más alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.

La casa calle Reconquista números 550 y 554, entre las de Charcas y Santa-Fé, construidas en terreno de 18 vs de frente al Este por 22 1/2 vs de fondo. El edificio todo en cal con techo de maderas duras, se compone de dos casas bajas cada una, con 4 piezas pisos de maderas cielos rasos de yeso otras piezas de baldosas, 2 piezas en el entre piso, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.

Una casa de familia en los altos con iguales comodidades, con letrina, para el algibe y otra casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones, algunos pisos de tabla y otros de baldosas con cielos rasos de yeso, 2 piezas para sirvientes en el 2° entre piso cocina, lugar, bomba para algibe, y gas.

Gran escalera mármol y puerta de fierro á la entrada.

Cada casa alta y una baja produce 800 ps mensuales y la grande 1000 ps que forman un total tres mil cuatrocientos pesos de alquiler al mes que representa un interes de 16 p% anual sobre los 250,000 que se ha fijado para la venta.

El barrio es inmejorable y en la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y ademas la proximidad al puerto, Muelles y Depósitos de las Catalinas, dan mucho valor á las propiedades allí ubicadas.

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 1° de Junio á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba designado situada en el partido de Alvear á 6 leguas escasas del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.

Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura; deseando ponerlo al alcance de todas las fortunas se venderá en dos fracciones de 400 cuadras cada una.

Linda este campo al Sud-Este con Juan Sabatté, al Nor-Este con Emilio Cartasna y Gamia, al Nor-Oeste con Villarroel y Luth. Thompson por el Sud-Oeste.

Este campo está señalado en el plano nuevo de Moinecke con el nombre de Luth Thompson.

Creemos inútil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque [illegible] por la situacion [illegible] para ovejas y vacas, [illegible] toda clase de granos.

El partido de Alvear está muy poblado y existen allí innumerables Establecimientos de gran importancia, como son: Sres. Unzué, Salas, del Carril, Villarzas, Cambaceres, Duval, Butteler, Berraondo y muchos mas, lo que [illegible].

La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles. m13

Por el mismo
EL REMATE
DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
SIGUE
EL SABADO 26 DEL COR'ENTE
A LAS DOCE P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una rica coleccion de muebles franceses é ingleses pertenecientes al Sr. C. G. Oswal por haberse ausentado del país y cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Por el mismo
DE MUEBLES
[illegible]

[illegible]
DE UNA [illegible]
Calle Belgrano N. 1[illegible]
[illegible]
PS. 110,000 M|C.
AD-CORPUS

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde [illegible]

Por mas datos, ocurran á nuestro escritorio San Martin 50. m15

Baltar y Quesada
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EN BUEN PARAGE
Y BUEN BARRIO
14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centimetros de fondo
En la calle Piedad 1074 y 76
10 BUENAS PIEZAS
Y DEMAS OFICINAS
Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de don Ceferino Baltar.—El terreno es alto y regular
¡Vale el doble! ¡Vale el doble!
TASACION 260,897 $ M|C
Base 2|3 partes, pesos 173,932 m|c
Venta Ad-Corpus

El Jueves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 á que nos referimos.

Edificada la finca sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, seis de las que son edificadas en barro y las otras cuatro, con techos de zinc pisos de baldosas y tablas, pozo de balde vereda de piedra.

Recomendamos á los señores especuladores la pichincha á que nos referimos, pues el terreno solo costó á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.

Los títulos pueden verse en la Secretaria del Dr. Cabral en el Cabildo; la venta será "Ad-Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 61. m16

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
SIN BASE
DE 25 SOLARES DE TERRENOS
EN TEMPERLEY
Lotes grandes como para quintas
Pertenecientes al concurso formado
AL BANCO ARGENTINO
El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las estensiones del terreno, son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el expediente y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes	Solares	Superficie en metros	
Números		con	
2 al 10	9	11585 85	SIN BASE
13	20	8	12065 10	
21	22	2	2788 25	
24	25	2	2814 88	
35	36	2	3264 81	
41		1	1258 88	
52		1	823 40	
25		25		

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en solo lote, al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. m5

Títulos perfectos
Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
DE 80 LOTES
EN SAN VICENTE
Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino; por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz
EL SABADO 26 DE MAYO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros	
2	20	7499 56	SIN BASE
3	18	6749 61	
11	7	2634 85	
16	7	2634 84	
17	6	2249 86	
25	2	749 95	
26	6	2259 80	
27	2	749 95	
61	12	4761 18	
	80	30260 07	

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa. Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo
De todas las EXISTENCIAS
DEL ALMACEN
Calle 25 de Mayo nums 154 á 158
ESQUINA CUYO
MERCADERIAS FRESCAS
Y DE PRIMER ORDEN
SOLO TIENEN MESES DE ESTABLECIDO
Por órden de su dueño

Conservas
Vinos finos
Licores de todas clases
Gran surtido de artículos del ramo
Loza y cristales
Armazones, mostradores etc
El Lúnes 28 y Mártes 29 de Mayo á las 12 del dia

Venderémos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: [illegible]

Por el mismo
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
Y MUCHO EDIFICIO
Terreno aproposito para edificar
CALLE CHILE N. 195
Entre las del Perú y Chacabuco
[illegible]
Y DE PORVENIR
BASE BAJISIMA
Solamente 80,000 ps. m|c.
EL DOMINGO 27 DE MAYO
[illegible]

AL NORTE
[illegible] PROPIEDAD
[illegible]

[illegible]
IMPORTANTE REMATE
De una propiedad
PERTENECIENTE
al Sr. Ingeniero CANALE
UNICA EN EL PAIS
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
CON VEINTE PRECIOSAS CASAS
Todas independientes
ESTILO ROMANO
Con un hermoso pasaje
Construccion inmejorable faltando muy poco para su terminacion
Materiales todos de primera clase
¡¡GRAN RENTA!!
15000 pesos mensuales de alquiler
Situacion espléndida y central, calle Uruguay núms. 112, 114 y 116 entre Cangallo y Cuyo
TASACION BAJISIMA
1,200,000 ps.
2|3 partes base de venta
800.000 PS MIC
Títulos superiores
Con hipoteca al Banco Hipotecario
POR 12,000 PFTES.
El Jueves 7 de Junio á las 4 p. m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse faltando solamente algunos trabajos de carpintería y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el país, dividida en dos fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son unos verdaderos chiches, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrinas y todas las demás comodidades, 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales son de primer órden, todo en cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y sacarse con toda facilidad 15 á 20 mil pesos de alquiler mensual.

Su terreno mide 14 metros 48 cent. de frente al E. por 60 metros 23 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 tros 20 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todos direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil pfts con la que podrá cargar el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta ad-Corpus.

EN SEGUIDA
PARA LOS MAESTROS ALBAÑILES
Se rematarán una cantidad de herramientas como ser:
Carretillas,
Baldes,
Barretas de fierro,
Moldes,
Fierros,
Maderas, etc.

NOTA—Los que desean ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontrarán la persona que la enseñará.

Por el mismo
JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintú, rebaja del 25 o|o, tasacion 3,000 ps. m/c. 2|3 partes y base de 2,000 ps. m/c en nuestra casa Bolivar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, rematarémos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 43, cuya estencion es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m/c—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a21

Por el mismo
De una manzana de terreno
DE 100 POR 120
En la Ciudad de Belgrano
Situacion inmejorable
Frente al Circo de las Carreras
Calles San Lorenzo, Castelli
Y el gran Boulevard Rivadavia
Venta forzosa—Base bajísima
SOLO 40,000 PESOS M|C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras paraje de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 35, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.

Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo
UNA PROPIEDAD
CONSTRUCCION ANTIGUA
Calle de Andes N. 548
8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo
Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale
Base para la venta bajísima
SOLAMENTE 52,260 PS.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos órden de los SS. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 48 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc etc.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa; m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
CALLE DE LOREA Núm 361
8 1|2 vs de frente por 21 fondo
TASACION 56,420 ps m|c.
BASE DE VENTA 37,613 ps m|c.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 17 DE JUNIO
á las 3 de la tarde

Venderémos en remate publicos, por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1|2 vrs. de frente por 21 de fondo. y su edificio con 4 piezas incluso una sala grande, segun, cocina, letrina, poso de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura
Base de venta 37, 613 $ m|c m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5.418 PFTS. 40 CTS.
2|3 partes base de venta
3613 PESOS FTES
CALLE DE ALSINA Y ARENA
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis Sauze la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situado en el ángulo N.O de las calles Alsina, Arena y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs cuadradas igual á 22,003 metros.

Su edificio es antiguo, conteniendo habitaciones techos de azoteas y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 60 vs por 30.

La base de venta
3.613 Ftes. 2 cents 36.325 Ps mjo m20

Por el mismo
De seis cuadras de terreno
DE 150 POR 150
EN EL PUEBLO ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 pesos m|c.
El Domingo 3 de Junio á las tres

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale [illegible]

[illegible]
DE UN LINDO TERRENO
En la Boca del Riachuelo
[illegible]

REMATE EXPOSICION
DE ESTILO [illegible]
En nuestra casa Bolivar 14
GRANDE
Y VARIADISIMO SURTIDO
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
Y ALTA NOVEDAD
FANTASIA, &c.
RIQUISIMOS PIANOS
USADOS Y NUEVOS
GRAN CANTIDAD
DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS
Alfombrados, arañas
VARIADISIMO SURTIDO
EN METALES, BRONCES
Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO
Muebles dorados, recientemente introducidos al país; tapizados en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de dormitorio jacarandá y tuyá nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc, galerías; sencillas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.
Los dias 28, 29 y 30 exhibicion
Los dias 30 y 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viernes y Sábado 1° 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.
NOTA.—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Vicente Hoyo y Ca.
EN QUILMES
DE UNA CHACRA
En el cuartel 1° de ese Partido
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO LARRALDE
Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia
DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 399 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes
PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: el que mide una estension de 309 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts, igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basigalupi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Perez por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez: el terreno no está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfa, edificio de pared materiales con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 350 ps m|c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la linda esquina
Calle de Bolivar y Estados-Unidos
POR LA PRIMERA
BAJO EL NUMERO 448
Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta
A 8 cuadras solamente
DE LA PLAZA DE LA VICTORIA
8 3|4 varas de frente por 34 de fondo ó lo demás que resulte de entre muros.
¡Venta ad-corpus!
Propia para un gran edificio
Base de venta 110,000 pesos m|c.

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base fijada, el terreno arriba indicado que forma esquina, y mide una estension de 8 3|4 varas de frente al Norte por la calle de Estado-Unidos, por 34 varas de frente y fondo á la de Bolivar, ó lo demás que resulte de entre-muros: siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo, un galpon y demás.

Títulos garantidos; previniéndose que ellos dan 37 varas por el frente del fondo á la calle de Bolivar, y son del año 1835, por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza núm. 6 (bajos.) m13

H. Baizan
EL DOMINGO 3 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este: estas propiedades van á ser rematadas á la más alta postura y sin retirar lote, porque su propietario así la dispone, dejando todo al buen criterio del rematador, teniendo en cuenta que no hay martillero que no diga la verdad porque si no miento de al mismo resultado que una fiesta sin música. El pormenor es como sigue: La 1ª propiedad que forma esquina á las dichas calles de San José y Cochabamba, se compone de 10 3|4 varas de frente por 26 3|4 de frente tambien, 6 lindas piezas, incluso el gran almacen que sirve para negocio, maderas duras, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y pozo. El segunda lote tiene 10 varas de frente por 27 de fondo, dos grandes piezas al frente en las mismas condiciones que las primeras. El 3° tiene 13 vs. de frente por 28 vs de fondo, 6 hermosas piezas bien hechas y muy grandes, todas en muy buen estado, cocina, letrina y pozo. El 4° que tiene frente á Cochabamba se compone de 13 vs. de frente por 34 de fondo, 5 piezas en las mismas condiciones que las primeras. El 5° tiene 12 1|2 de frente á la misma por 34 de fondo, y 6 piezas en idénticas condiciones. El 6° y último lote se compone de 9 1|2 vs. de frente por 35 de fondo, un gran galpon que mide 7 vs. de ancho por 25 de largo y agarra todo el terreno vale cuando menos 25,000 ps el galpon solo. Esta propiedad tiene que tener suerte á la fuerza, porque está rodeada de jente santa, en frente las hermanas, al costado los padres, se garante que el que viva allí, nunca le faltarán responsos, novenas indulgencias ni lotenias plenarias, porque todo lo tendrán en las manos á la hora que lo necesite. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22. m16

Por el mismo
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cuadra: por su elevado posicion, rodeados las calles de Venezuela, la. y 2a. Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, con lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de la. Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 108 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidos 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que miden más frente y menos fondo, siendo la base para la venta 6 $ á ría. la vara cuadrada, es decir, cot 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita se tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una pascion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo mismo con esos precios, porque jamas se ha visto un barrio semejante ni en tiempo que estos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life: es un remate que vá á ser dócu entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido los dias de que lo quemaron con lo hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad de los terrenos, planos que se recorrerán en el mismo de [illegible] mas de to la exactitud todos los antecedentes, y mas es va a garantir que el título es de primer órden y si no fuese no haré el remate. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Montevideo 473
TASACION $F 4882-20 CTS.
BASE
PESOS FUERTES 3241 CON 40 CTS
AD-CORPUS

El dia 22|4 las 4 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 21 centímetros de frente por 21 metros 62 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas en cal, 2 con pisos de madera y las otras 2 con pisos de baldosas, cielos rasos de liéuso, umbrales de mármol, pozo, cocina y letrina, patios embaldosados etc.

Dicha finca se venderá segun el siguiente.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobenda y Ca. á la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 473, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ocho cientos ochenta y dos pesos con veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m6

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 82 y Alsina 182
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
[illegible]

[illegible]
DE TIENDA Y MERCERIA
BODEGA Y ALMACEN
En su casa calle Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
[illegible]

R. y J. Amoretti
EL LUNES 28
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
ZAPATEROS
Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como son de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

David Garcia
JUDICIAL
DE 12 LOTES DE TERRENO
El Domingo 27 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE
Situados en las calles
De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandí

Procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y con perteneciente á la ejecucion seguida por doña Julia Sanguinete, contra la testamentaria de Don Juan Peluffo, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Rincon, compuesto de 6348 vs. 12 cts. cuadradas, tasado en la suma de 135 000 base de venta 90,000

Lote 1—Cochabamba y Rincon 13 50 de frente por 40 vs. de fondo tasado en 13,000 base 9,333

Idem 2—Idem id 9 id 50 id id 9630 id 6,400.

Sarandí entre Cochabamba y San Juan

Lote 1—Calle de Sarandí 9 vs. frente 50 vs. fon tasado en 9,000 base 6,000.

Idem 2— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 3— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 5— Id id 9 id id 50 id id 9,000 id 6,000.

San Juan y Sarandí

Lote 1—Esquina Sarandí 13 vs. frente por 45 vs. fondo tasado en 15,000 Base 10,000.

Idem 2—Terreno contiguo 9 id id 45 id id 9,000 Idem 6,000.

Idem 3— Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4— 14 id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.

NOTA—Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador el 5 olo sobre la venta. Por más datos, al martillero Moreno 115 ó al Secretario Don Juan Rodriguez, en el Tribunal de la Capital m9

Florencio Fernandez
AL CONTADO

De una buena finca bastante espaciosa y situada á Norte, en unos de los terrenos mas altos de esta ciudad, base de venta bajísima 65,000 ps moneda corriente.

La casa tiene 7 piezas de azotea, dos grandes sótanos, dos cocinas, dos letrinas, poso de balde, porton de fierro pisos de tabla, y forma esquina á la de Salguero y calle 72 A, que es continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 3|4 vs de frente á la calle de Salguero por 28 de fondo á la de 72 A. su situacion es inmejorable pues es por donde se venden, con mas estimacion hoy las propiedades, estando rodeada de buenos edificios y solo dista 1 1|2 cuadra de la via del tramway del Sr. Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran porvenir.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio despues de cubierta la base de 65,000 ps m|c y por órden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, porque tiene dos departamentos y demás oficinas para dos casas. Produce 000 ps m|c de alquiler y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garanti los de primera clase, sin ningun gravamen. Es verdaderamente pichincha. El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 o|o en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos, al rematador calle Reconquista 86 1|2. m20

Francisco Wright
GRAN PICHINCHA
CAMPO EN LAS HERAS
126 hectáreas y 2597 metros
O sean 74 cuadras cuadradas
Y 825 millonésimas de otra
Base de venta por hectarea
350 PESOS M|C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
En el Hotel de D. Sebastian Bosolo
Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m|c por hectárea venderé en remate público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público el dia 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaria de Dn. Secundino Almaras tiene en el partido de Las Heras compuesto de 126 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimas de otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones de ranchos, ha sido hecha á razon de 700 $ m|c la hectárea, de esa tasacion se ha mandado hacer la rebaja del 25 o|o de manera que la base de venta por hectárea será la de 350 $ m|c. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la espresada testamentaria, sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Bernatet.

Sin escepcion el comprador al firmar el boleto depositará el 10 o|o del valor en que se venda todo el campo y los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m18

Saturnino Martinetti
JUDICIAL

El Viernes 1° de Junio procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez sustituto Dr. José Adrian Viales una finca situada en el pueblo del Saladillo Manzana núm. 19 Solares 6 y 7, en terreno de 34 ms 60 centímetros de frente por 43 ms 30 centímetros de fondo con dos piezas de material tasada en la cantidad de cinco mil ps m|c no aceptando oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 3334 ps m|c; esta venta ha sido ordenada por ejecucion que la sigue á la dueña don José Espindola por cobro de pesos Saladillo Mayo 14 de 1883. m19

Guillermo Martens y Ca.
En la Ciudad de Belgrano
De una preciosa casa, espléndida posicion
Situada en la calle 11 de Setiembre 62 y 64, entre las de Pavon y Necochea. Compuesto su terreno de 15 vs de frente por 50 vs de fondo.
¡Alerta personas de buen gusto Alerta!

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, de la casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue.

La casa tiene 6 piezas; 3 ventanas á la calle y puerta intermedio, cocina, letrina, pozo de riquisima agua árboles frutales de primera clase, las paredes medianeras, pisos algunos de tabla techos excelentes, sótanos de primer órden edificio á la moderna bien revocados.

Dista solo 2 cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Norte, como la misma distancia del Taller de Gas, lindado por medio con el taller ó maestranza del Ferro-Carril del Norte, está rodeada de dos magníficas casas quintas como las del Doctor Medici, queda tambien á 2 cuadras de los baños de natacion y creemos inútil mas recomendacion que puntualidad al dia y hora designado. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.
Por mas informes á los Rematadores, Paraguay. 611. m23

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
Una casa en Norte—Calle Constitucion Números 23 al 27
Tasacion á ajísima pesos ftes. 1.461-88 centavos ó sean 35,147 ps. m|c.
Base de venta de las terceras partes, que son ps ftes 974-35 cts ó sean 23,432 ps m|c.

El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio don Emiliano García, la propiedad indicada perteneciente á la ejecucion seguida por la señora Peres y Corti contra don Benigno Baia y don Francisco Villarnobo, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Sr. Sicourat, en Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son superiores.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.
El comprador entregará 5° en seña al firmar el boleto. m20

Ramon Zabala
JUDICIAL
Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez, Cuartel 3° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rosario Maldonado y doña Teodora Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:

710 ovejas al corte, 34 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 30 yeguas al corte, 3 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m3

JUDICIAL
En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 536 metros de frente por 811 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 11,290 pesos m|c. y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion, seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m3

L. M. Clarel
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LUJAN
EL JUEVES 31 DE MAYO

El dia indicado y á las dos de la tarde, procederé á la venta de una casa situada en el Pueblo de Lujan, [illegible]

EDICTO JUDICIAL—[illegible]

[illegible]
EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

[illegible] por órden [illegible] 20 manzanas de terreno [illegible] 10000 varas cuadradas cada manzana, situadas en el pueblo de Alcaraz, á 600 varas justas de la Estacion del Ferro-carril y á 200 varas de la Plaza, lo que quiere decir que su posicion es inmejorable para edificar y tambien para formar quintas y chacras.

La venta se hará en uno ó en varios lotes, á gusto de los compradores, pero con la seguridad de que la venta será liberal, sin retirarse lote y por lo que dén.

[illegible]

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 81.

NOTA—Las manzanas que venderemos figuran en el plano Pueblo con los números 83 al 87, 105 al 111, 120 al 126, 134 al 138 y 173 al 180.

OTRA—Exigiremos como garantía el 5 o|o al contado, al tiempo mismo de firmar el boleto.

Waldino O. Ponce
El Domingo 17 de Junio á las 3
DE UN TERRENO
Y EDIFICIO
Base de venta 14,910 $

Esta propiedad se encuentra á inmediaciones de la Calle de la Arena partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material, techo de paja y un pozo, terreno de 52 vs. de frente al Este por 370 varas de fondo al Oeste y 65 varas con el frente al fondo. Se vende por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretario De Mason ó al rematador Calle de Perú 61 á las 3 de la tarde.

NOTA—El comprador dará el 5 o|o al recibir el boleto de compra; esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo
El Domingo 3 de Junio á las 4
DE UNA CASITA
CHICHE
Base de venta 40,000 $
CALLE TEMPLE N. 1,097

El paraje es inmejorable todo está edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente pisos de tabla, tirantes y alfajias de madera duras techos de 9 hiladas de ladrillos y una de baldosas y se encuentra alquilada con 600 ps. no se le sabe el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente puede ver el barrio. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo
De una hermosa casa
Calle de Corrientes 971
Entre Ayacucho y Junin
Base de venta 158,000 m|c.
El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, patio, cocina y letrina, 2 piezas cuadran el patio, tienen cielo raso con 6 piezas; con tres pisos de tabla y las otras de baldoza, portada en la antecilla; contramarcos en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la calle, puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de idem al fondo, lo divide un parral de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, parras moscatel; en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales.

Terreno—8 y 3|4 vs. frente al Sud por 65 vs. fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y si alguno se interesa particularmente puedo verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m15

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A LAS 4 P. M.
De un hermoso terreno
CALLE ALSINA
NS. 35, 37, 43 Y 45
Entre Defensa y Balcarce
LINDANDO CON EL CONGRESO
TASADO EN
PESOS 1.950,546 CON 50 CTS. M|C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, esceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 27 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie cuadrada de 2,381 metros con 23 centímetros.

La venta se garantiza de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE
PS. 423.455 M|C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguizamon y Da. Carlota Leguizamon de Beccar contra doña Carlota Cobo de Lagisamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Cárlos Silveira, en Cabildo.

NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos

Por mas, datos á mi escritorio Perú 141. m19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 1° DE JULIO
A LAS 3
DE 3 LOTES
DE TERENO

Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Andrés Avales Pedrosa y Cármen de los Santos.

Primer lote—Consta de 43 metros 43 cent. de frente á la calle de Tucuman, á sea frente, el Norte, por 55 metros 60 centímetros de fondo, tasado en 14,152 pesos m|c., base de venta, sus dos terceras partes que son ps. 9,436 m|c.

Segundo lote—65 metros 62 cent. frente á Tucuman, por 53 metros 31 cent. de fondo al Sud, tasado en ps. 21,689 m|c base de venta 14,460 m|c.

Tercer lote—8 metros con 27 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo tasados en ps. 2,760,87 cent. m|c. base de venta ps. 1,850 m|c.

Estos terrenos se encuentran entre las calles Bollini Bulnes, estas calles poco conocidas, están pasando la Estacion del Tramway Anglo Argentino calle de Rivadavia, siguiendo derecho hasta Tucuman encontrarán la bandera el dia del remate.

NOTA—Para ver los autos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, ó al rematador Perú 141, á las 3 de la tarde. m24

Rufino Degreeff
Media manzana de terreno
DIVIDIDA EN 15 LOTES
Perfectamente bien situados
CALLE DE VICTORIA
ESQUINA A LA PRINGLES
Con frente á una Plaza pública
A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE
A 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre
Linderos con edificios valiosos
CALLES EMPEDRADAS
RODEADA DE TRAMWYS
BASE BAJISIMA
DE VENTA

El Domingo 27 de Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estension y base es la siguiente:

Lote			Base	ps. m|c.
Calle Victoria				
Lote 1	esquina	17|60x30	Base ps. m|c.	25,000
" 2		9|80x30	"	13,000
" 3		9|80x19	"	18,000
" 4		9|80x68.60	"	24,000
" 5		9|80x68	"	25,000
" 6		9|80x68	"	26,000
" 7		9|80x82.40	"	27,000
" 8		9|80x78.60	"	26 000
Calle Pringles—Plaza				
Lote 9		9x38|30	Base ps. m|c.	12,500
" 10		9x38|30	"	12,500
" 11		9x41|30	"	15,000
" 12		9x38|30	"	17,000
" 13		9x43|70	"	17,000
" 14		9x38|52	"	17,000
" 15		9x38|52	"	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno: por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 80. m13

Florencio Madero
JUDICIAL
GRANDE Y COMODA FINCA
¡A TODO COSTO!
Espléndida para FAMILIA
MAGNIFICO BARRIO
CALLE LIMA N. 373
Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por mandamiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, [illegible]

La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables. Perteneciente esta propiedad á la testamentaría de José D. Manuel Romero.

Dando informes el martillero. Piedad 383. m15

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD para FAMILIA
[illegible]
CALLE MORENO 509
[illegible]

[illegible]
DE MUEBLES
LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 321
El Martes 29 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible] al mas alto precio y dinero de contado por órden de sus dueños, los muebles que adornan la casa:

SALA—[illegible] piezas de reps, 1 mesa de centro, [illegible] marco dorado, 3 galerias doradas, [illegible] grande marco dorado 1 bra[illegible], 1 alfombrado 2 salivaderas.

DORMITORIO—1 cama de jacarandá [illegible] espejo 1 cómoda [illegible] 1 lavatorio [illegible] 1 brazo de bronce y lámpara, [illegible] 1 alfombra, 1 hule para piso.

DORMITORIO—1 cama nogal completa, 1 lavatorio de id 1 mesa de luz [illegible] 3 grabados 1 alfombrita 1 juego de piso, 1 brazo cristal.

3er DORMITORIO—1 cama de jacarandá completa, 1 ropero id con espejo y cómoda, 1 tocador de id, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro, 3 sillas, 1 sofá, 1 galería y cortinas, 1 brazo para gas, 1 alfombra, 1 juego de lavatorio, 1 hule para piso, 1 juego de pies.

4° DORMITORIO—1 cama nogal completa, 1 lavatorio de id 1 mesa de noche de id, 1 ropero con espejo de id, 1 sofá, 1 alfombra, 1 piso de gas, 1 juego de lavatorio, 1 perchero, 1 juego de piés.

5° DORMITORIO—1 cama fierro, 1 lavatorio nogal, 1 mesa, 1 juego lavatorio.

COMEDOR—1 mesa de nogal, 1 confidente á la Pinaud, 1 aparador nogal, 1 araña de dos luces á cadena, platos, tasas, copas, vasos, etc., 2 cortinados y demás enseres.

COCINA—1 batería de cocina completa, 1 balde y cadena.

PATIO—Plantas, bancos, farol. m24

Por el mismo
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa
CALLE TALCAHUANO N. 248
EL LUNES 28 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño, lo que á continuacion se espresa:

SALA—1 sofá terciopelo rayado, 2 sillones de id, 6 galerías, y cortinados, 1 cortinado grande, 1 araña de cristal de dos luces, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, 1 carpeta, 1 alfombrado, adornos.

ANTE SALA—1 juego de sala compuesto de un sofá de raso punzó, 6 sillas de id id, 1 brazo de gas, 1 alfombra y algunos adornos.

1er DORMITORIO—1 cama compuesta de nogal macizo, 1 lavatorio de id, 1 cómoda y tocador, 1 mesa de luz, 3 sillas, 1 cama de nogal macizo para niño, 2 salivaderas.

2° DORMITORIO—1 cama completa de nogal macizo con su cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id de 3 cuerpos, 1 cómoda de id, 1 reloj de péndola 1 mesita de nogal, 1 percha de piés 1 brasero de bronce y bomba, 2 salivaderas. 1 juego de lavatorio, 1 caja de fierro.

COMEDOR—1 mesa pino, 1 aparador cristalero de pino, 1 sofá, 6 sillas, 4 cuadros, 1 araña de dos luces, 1 reloj de pared, 9 sillas, 1 lote alfombras, platos, tasas, cubiertos, copas, vasos, etc. etc.

COCINA—1 batería de cocina, 2 mesas de id, 1 cocina económica.

PATIO—1 pajarera con cardenales, gilgueros mistos palomas y muchos otros pájaros, 10 tinas con plantas, 1 baño de lluvia. m24

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de la instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. J. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Adolfo Brij, que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio don Cárlos Saguier, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código no se puede hacer pagos ni entregas efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Victorino Ramirez bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 22 de 1883.
Juan Gonzales Escribano Secretario Cabildo. m24v20

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL BENGOLEA ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como correspondía.—Junin, Mayo 16 de 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz sustituto. m23 v23

Por disposicion del que suscribe, Alcalde del cuartel 3° de la 6ª Seccion judicial, en los autos seguidos por Don Ignacio Sansa contra Don Genaro Villar por cobro de pesos, se hace saber al representante del demandado la providencia siguiente: Buenos Aires Mayo veinte y uno de 1883. Declárase rebelde á Don Felix Acosta y notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios "La Prensa" y "La Pampa" durante cinco dias, haciéndose saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas con solo la nota de no haber comparecido por esta Alcaldia (Victoria 622.) Señalándose á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimiento los dias Lúnes y Jueves de cada semana de una á tres de la tarde y si uno de estos fuere feriado el siguiente hábil. C. Silva. Buenos Aires Mayo 22 de 1883. m23 v27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS CASARES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducirlas en forma ante la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Mayo 21 de 1883 Julio Fernandes. m22v22jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PONCE, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término, comparezcan por el Juzgado, de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 19 del 1883. Angel E. Berrio. m20-v20 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON LUIS G. MALGO que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio Don Juan A. Furtado, domiciliado en la calle de Cangallo núm 53, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art 1540 del C. de C previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art 1567 del mismo C. de C; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Lucio E. Reynoso, domiciliado en la calle de Perú núm 105, so pena de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883 - Juan G. Araujo, secretario. m20 v12

Juzgado de Paz de la 19 seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. APPIANI DELVINO, á fin de que comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le han interpuesto los Sres Demarchi, Parodi y Ca por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Seccion 19a, Mayo 19 de 1883.—Julian Viola, Juez de Paz. m20 v6

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados, por fallecimiento de Doña EMILIA Doña PETRONILA, Y Doña CORINA CARRIZO, á fin de que comparezcan dentro del término, de 30 dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adcrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Federico Isla. Junio m20 v20

El señor Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del juzgado en lo civil y comercial que desempeña el Doctor Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALVINO NAON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez—Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1883 Pedro Bernatet. m15v13jn

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á don CARLOS CASTALDO á que comparezca á este Juzgado en el termino de treinta dias á contar desde la fecha á efecto de reconocer su firma, puesta al pié de un documento presentado por don Cesar Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Lincoln Mayo 14 de 1883.—Eladio Acosta.—Juez Paz. m15v1jn

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se hace saber á don ANICETO LUJAN vecino que fué de este Partido, que si no compareces dentro de diez dias ante este Juzgado, contados desde la primera publicacion de este Edicto, á tomar la intervencion que le corresponde como heredero en la testamentaria de don Nicomedes Lujan, se le nombrará curador de oficio en la forma prevenida por el Código Civil.—Tapalqué Mayo 15 de 1883.—Juan R. Claro.—Juez de Paz. m17v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORREAS DROLIDEN, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez de primera instancia lo en Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la q° me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 5 de 1883 Pedro Bernatet. m10v10jn

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 16ª.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Belloni, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado en forma, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le interpone don José Tancredi, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente y seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883.—Nicanor Tejerina.—Juez de Paz. m10v1jn

Por disposicion del Sr. D. José María Ballejo, Juez Comisario del concurso de don Gerónimo Silvano, se hace saber á los acreedores que el estado de Graduacion de Créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias, para que ellos puedan impugnarlo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1595 del Código de Comercio. Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Cárlos N. Gonzales—Secretario. Cabildo 2do. patio. m10v1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaría de don Luis Garcia á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 8 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público. m10v1jn

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] á Don SANTIAGO DONZELLI para que [illegible]

[illegible] Señor Juez de 1° [illegible] de la República [illegible] Don ANTONIO [illegible] Juzgado de S. S. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] á don VICTOR NAVA, [illegible] ESTANISLADA CARDOSO, [illegible] Dolores Mayo 1 de 1883.—Rodolfo Aparicio.—Secretario. m11v11jn

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D PASCUAL VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta dias de presentes por ante el Juzgado é intermedio de la oficina que al márgen se designa á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Dolores, Mayo 6 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10v10jn

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Rico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia por el término de 15 dias contar desde la primera publicacion del presente, á DON VICTOR RISPAUD para que comparezca por sí ó por apoderado al Juzgado de SS y intermedio de la Secretaría de Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valensuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion de $ 40,000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzales Cabildo altos. m11 a27

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaría, que es así—"Viedma Abril 5 de 1883.—

Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaría de Don Francisco Solano Alderete notifíquese á Don Cipriano Alderete, delegandosele va para proveer lo que corresponda.—

"Repóngase la foja: Crespo; Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen deducidas escepcion legítima se hará efectiva la ejecucion Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 de 1883—Isaías Crespo. m8v8jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—Abel Miranda. m4v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL RACERO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducirlos por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 21 de 1883.—J. M. Griman, secretario. m6 v6

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Roman Fernandes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez. m10v10j

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON BAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias de presentes en el S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolivar 21. m5v5jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOAQUINA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S.S., por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio F. Gimenez, escribano público.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santos BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se haya adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.—Pedro Isla.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Monte de piedad á Compra y venta calle Artes núm. 79, de propiedad de DON CESARIO BARONAGO, que se presenten á retirar las del Comisionado don José Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm. 350, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y abonarán el importe que hubieran recibido. Así mismo se hace saber á las personas que hubieran presentado sus boletos en la Secretaría á cargo de D. Joaquin Lijó, que deben ocurrir por ellas al mencionado comisionado, á quien se han entregado para ser devueltos á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Joaquin Lijó. Oficina Cabildo 2° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1883.—F. P. Gimenez.—Escribano Público. a29v5j

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Mayor, Juez de Paz. a27v1

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Agustin Arriarrido, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar. Mayo 10 de 1883—Pedro A. Duval, Juez de Paz. m10v16

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta de un terreno de chacra en el cuartel 1° de Quilmes perteneciente á la testamentaria de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de 399 metros por los costados Norte y Sud, 219 metros 50 centímetros por los costados Este y Oeste alambrado con 3 alambres, edificio de material, techo de tejas, pisos de ladrillo, paredes asentadas en barro, piso de ladrillo, corredor ventanas puertas exteriores é interiores y con brocal de material, todo tasado en la suma de 350 ps m|c. Los linderos son [illegible] Benjamin Basigalupi, [illegible] Perez, por el Sud don Alvaro de la Riestra y por el Este Don Juan Pereyra y viuda de D. [illegible] de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano Remigio Sotelo, á la que me hallo adscripto, Buenos Aires, Mayo 21 de 1883. Pedro Isla. m21

Juzgado de Paz de [illegible]—Por el presente [illegible] de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BRALINI, para que comparezcan [illegible] Chacabuco, Abril 30 de 1883—Andrés de Vera, Juez de Paz.

[illegible] JUAN LORENZO CHENTONI [illegible]

[illegible]